



Gerencia General

16 de enero del 2026

CARTA-PROMOTORA-GG-014-2026

Señora
Nancy Rojas Castillo
Jefe
Dirección Administrativa Financiera

ASUNTO: Aprobación Ejecución Presupuestaria IV Trimestre 2025

Estimada señora:

En atención a la información remitida en la CARTA-PROMOTORA-DAF-001-2026, sobre la Ejecución Presupuestaria del IV Trimestre 2025, correspondiente a la Ley 9971 de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, que incluye recursos de la Ley N° 7169 Fondo de Incentivos, Ley N° 8262 Fondo Propyme y diversos convenios. En mi calidad de Gerente General, nombrada por la Junta Directiva de la Promotora, según consta en acuerdo tomado mediante el Acta ordinaria 012-2023, Capítulo V, Artículo 5 y Acuerdo 4, del día veinte nueve de junio del dos mil veintitrés por la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. Se procede a aprobar la Ejecución Presupuestaria, dado que se ejerce la Representación Judicial y Extrajudicial.

Atentamente,

Promotora
Costarricense
De Innovación
E Investigación



Firmado Digitalmente

Ana Patricia Rojas Figueredo
GERENTE GENERAL

YSV

C. Sres. Junta Directiva
Comisión de presupuesto
Unidad Financiera



Gerencia General

16 de enero del 2026

CARTA-PROMOTORA-GG-015-2026

Licenciada

Ana Miriam Araya Porras

Dirección Ejecutiva

Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

ASUNTO: Ejecución Presupuestaria IV Trimestre 2025

Estimada señora:

De acuerdo con lo que establece el Decreto 42745-H, y sus reformas en el artículo N° 12, se pone a su conocimiento el documento de la Ejecución Presupuestaria del IV Trimestre 2025, correspondiente a la Ley 9971 de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, que incluye recursos de la Ley N° 7169 Fondo de Incentivos, Ley N° 8262 Fondo Propyme y diversos convenios, con sus respectivos anexos, aprobada según CARTA-PROMOTORA-GG-014-2026.

Atentamente,

Promotora
Costarricense
De Innovación
E Investigación



Firmado Digitalmente

Ana Patricia Rojas Figueredo
GERENTE GENERAL

YSV

C. Sres. Junta Directiva
Comisión de presupuesto
Unidad Financiera



Informe Ejecución Presupuestaria Ley 9971, Ley 7169, Ley 8262

IV trimestre 2025

PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN	INFORME-PROMOTORA-DAF- UF-001-2026
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA- UNIDAD FINANCIERA	Fecha: 16 de enero del 2026
	Versión: 01

SEIDY DIANA
ZUÑIGA
OBANDO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por SEIDY DIANA
ZUÑIGA OBANDO
(FIRMA)
Fecha: 2026.01.16
09:04:53 -06'00'

CRISTINA
SANCHEZ
ANCHIA
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
CRISTINA SANCHEZ
ANCHIA (FIRMA)
Fecha: 2026.01.16
09:08:44 -06'00'

Elaborado por:
Seidy Zúñiga Obando
Profesional Unidad Financiera

Revisado por:
Cristina Sánchez Anchía
Jefe Unidad Financiera

NANCY ROJAS
CASTILLO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por NANCY ROJAS
CASTILLO (FIRMA)
Fecha: 2026.01.16
13:00:09 -06'00'

Validado por:
Nancy Rojas Castillo
Dirección Administrativa Financiera

Aprobado por:
Patricia Rojas Figueredo
Gerente General



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

1. Tabla de contenido

2. Introducción.....	4
3. Resultado de la Ejecución Financiera	6
3.1 Sección I: Comentarios ejecución de ingresos.....	6
3.1.1 Ingresos no tributarios.....	8
3.1.2 Transferencias Corrientes.....	10
3.1.3 Recursos de Vigencias Anteriores	11
3.2 Sección II: Sobre los Egresos.....	15
3.2.1 Ejecución de Egresos por Fuente de financiamiento	21
a) Remuneraciones.....	22
b) Servicios.....	23
c) Materiales y suministros	26
d) Bienes duraderos.....	27
e) Transferencias corrientes.....	27
3.3 Sección III: Conciliación presupuesto y caja única	33
3.4 Sección IV: Cumplimiento de regla fiscal.....	34

Tabla de cuadros

Cuadro 1 Resultado del periodo.....	4
Cuadro 2 Ingresos recibidos por partida presupuestaria.....	6
Cuadro 3. Ejecución de ingresos por partida presupuestaria	7
Cuadro 4 Total de egresos presupuestados y ejecutados.....	16
Cuadro 5 Ejecución de egresos por partida presupuestaria.....	16
Cuadro 6 Ejecución por Fuente de Financiamiento.....	17
Cuadro 7 Presupuesto aprobado y ejecutado por programa	20
Cuadro 8 Presupuesto aprobado y ejecutado, Ley N° 9971	21



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

Cuadro 9 Presupuesto aprobado y ejecutado, Ley N° 7169	28
Cuadro 10 Desembolsos de periodos anteriores	28
Cuadro 11 Desembolsos convocatorias del 2025.....	29
Cuadro 12 Presupuesto aprobado y ejecutado, Ley N° 8262	30
Cuadro 13 Presupuesto aprobado y ejecutado, Convenio Resinfra	31
Cuadro 14 Presupuesto aprobado y ejecutado, Convenio INDER.....	31
Cuadro 15 Presupuesto aprobado y ejecutado, Fondo Tabaco.....	32
Cuadro 16 Conciliación Bancos vs Presupuesto	33
Cuadro 17 Presupuesto ordinario y extraordinario por fuente de ingresos.....	36
Cuadro 18 Desglose del presupuesto total por gasto corriente o de capital.....	37

Tabla de gráficos

Gráfico 1. Participación relativa de los principales ingresos	8
Gráfico 2 Ejecución porcentual de los egresos recibidos por partida presupuestaria.....	17
Gráfico 3 Porcentaje de ejecución por fuente de financiamiento	18
Gráfico 4 Porcentaje de ejecución histórico.....	19



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

2. Introducción

El presente informe de ejecución presupuestaria, correspondiente al IV trimestre de 2025, se elabora en cumplimiento de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (Ley N° 8131), la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley N° 9635), artículo 12° del Decreto Ejecutivo N° 42745-H Reglamento al Título IV de la Ley 9635, denominado Responsabilidad Fiscal de la República y demás normativa conexas.

Su objetivo es presentar de manera clara y transparente los resultados acumulados de la ejecución presupuestaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, permitiendo valorar el avance en la gestión de los recursos y apoyar la toma de decisiones institucionales.

Resumen de la situación presupuestaria:

- **Presupuesto total aprobado:** ₡3.003,78 millones incluyendo recursos aprobados en el presupuesto ordinario y extraordinarios.
- **Ingresos reales acumulados:** ₡3.445,73 millones (114,71% de ejecución).
- **Egresos ejecutados:** ₡1.782,20 millones (59,33% de ejecución).
- **Resultado del período:** ₡1.663,53 millones (51,72% de ejecución de gastos respecto a ingresos).

*Cuadro 1 Resultado del periodo
al 31 de diciembre, 2025
(en millones de colones y porcentajes)*

Concepto	Presupuesto inicial 2025	Presupuesto ingresado / ejecutado	% de ejecución
Ingresos totales	3003.78	3445.73	114.71%
Egresos totales	3003.78	1782.20	59.33%
Resultado del período		1663.53	51.72%

Fuente: Unidad de Finanzas



**Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas**

El informe se desarrolla en cuatro secciones que contienen el resultado de la información financiera:

- Sección I: En el cual se detallan los ingresos percibidos por cuenta presupuestaria y fuente de ingreso y, los aspectos relevantes que afectaron la ejecución.
- Sección II: Se detallan los egresos ejecutados en el periodo según la fuente de financiamiento, a nivel de partida y subpartida presupuestaria y, se detallan los factores que afectaron la percepción de los ingresos y la ejecución de los egresos, considerando aquellas cuya ejecución es menor al 90%.
- Sección III: Se detalla el resultado de la conciliación de los movimientos de presupuesto vs Caja única.
- Sección IV: Se detalla el cumplimiento de regla fiscal en el presupuesto institucional.





Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

3. Resultado de la Ejecución Financiera

3.1 Sección I: Comentarios ejecución de ingresos

*Cuadro 2 Ingresos recibidos por partida presupuestaria
al 31 de diciembre, 2025
(en millones de colones)*

Partida presupuestaria	Ingresos Presupuestados	Ingreso recibido acumulado	Monto por ingresar o presupuestar	% ejecución
Ingresos no tributarios (reintegros)	.00	54.03	-54.03	0.00%
Transferencias corrientes	1600.39	1587.52	12.87	99.20%
Recursos vigencias anteriores (superávit)	1403.39	1804.18	-400.79	128.56%
TOTAL INGRESOS	3003.78	3445.73	-441.95	114.71%

Fuente: Unidad de Finanzas

Nota: El porcentaje de ejecución de Ingresos no tributarios al ser el presupuesto total cero, el porcentaje de ejecución genera un error, por lo que se indica 0.00%.

Al cierre del IV trimestre de 2025, se registran ingresos reales acumulados por ₡3.445,73 millones, lo que representa un 114,71% de ejecución respecto al presupuesto aprobado.

Los ingresos institucionales se componen principalmente de:

- **Transferencias corrientes:** Fondos provenientes del Gobierno Central (MICITT) para gastos operativos según la Ley N° 9971, para el Fondo de Incentivos Ley N° 7169 y para el Fondo Propyme Ley N° 8262, y por Transferencias corrientes de Gobiernos Extranjeros producto del convenio MICITT-PCII, para la ejecución del proyecto Resinfra Plus.
- **Ingresos por financiamiento:** Superávit libre y el específico de los diversos fondos que maneja la institución y convenios.
- **Ingresos no tributarios:** Reintegros del fondo de Incentivos, intereses bancarios y devoluciones de la Ley N° 9971.



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

Es importante señalar que parte de los ingresos corresponden a recursos de vigencias anteriores y a reintegros que no fueron presupuestados por el límite de regla fiscal, sin embargo, se incorporan conforme a la normativa vigente, la cual exige revelar todos los fondos disponibles, incluso cuando no puedan ejecutarse en el periodo actual.

El detalle de ejecución de ingresos por subpartida presupuestaria se encuentra en el **Anexo 1 Ejecución de Ingresos IV trimestre, 2025**.

Por otro lado, el ingreso por cada trimestre se puede observar en el cuadro n°3

*Cuadro 3. Ejecución de ingresos por partida presupuestaria
Al 31 de diciembre, 2025
(en millones de colones)*

CÓDIGO	PARTIDA Y SUBPARTIDA DE INGRESOS	MONTO APROBADO	INGRESO RECIBIDO I TRIMESTRE	INGRESO RECIBIDO II TRIMESTRE	INGRESO RECIBIDO III TRIMESTRE	INGRESO RECIBIDO IV TRIMESTRE	INGRESO TOTAL ACUMULADO	% DE EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	1600.39	413.28	304.56	332.40	591.31	1641.55	102.57%	47.64%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	.00	2.06	18.65	3.24	30.09	54.03	100.00%	1.57%
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en bancos públicos	.00	.00	.00	.00	.00	.00	100.00%	0.00%
1.3.9.1.00.00.0.0.000	Reintegros y Devoluciones	.00	2.06	18.65	3.24	30.09	54.03	400.00%	1.57%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600.39	411.23	285.91	329.16	561.22	1587.52	99.20%	46.07%
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	1592.50	403.28	285.91	329.16	561.22	1579.57	99.19%	45.84%
	Aporte Ley 9971 Promotora	1040.94	274.75	206.41	224.66	322.19	1028.00	98.76%	29.83%
	Aporte Ley 7169 Fondo Incentivos	433.56	99.03	50.00	75.00	209.54	433.56	100.00%	12.58%
	Aporte Ley 8262 Fondo Propyme	118.00	29.50	29.50	29.50	29.50	118.00	100.00%	3.42%
1.4.3.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Gobiernos Extranjeros:	7.88	7.95	.00	.00	.00	7.95	100.00%	0.23%
	Convenio MICITT-PCII, proyecto Resinfra Plus	7.88	7.95	.00	.00	.00	7.95	100.81%	0.23%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	1403.39	1804.18	.00	.00	.00	1804.18	100.00%	52.36%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	21.92	21.93	.00	.00	.00	21.93	100.00%	0.64%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	21.92	21.93	.00	.00	.00	21.93	100.08%	0.64%
	LEY 9971 Promotora	21.92	21.93	.00	.00	.00	21.93	100.08%	0.64%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECÍFICO	1381.47	1782.24	.00	.00	.00	1782.24	100.00%	51.72%
	Ley 7169 Fondo Incentivos	250.00	602.36	.00	.00	.00	602.36	240.95%	17.48%
	Ley 9028 Fondo Tabaco	33.25	33.25	.00	.00	.00	33.25	100.00%	0.96%
	Ley 8262 (3% Propyme)	.00	.55	.00	.00	.00	.55	100.00%	0.02%
	Ley 7099 Fondo BID/CONICIT	.00	.75	.00	.00	.00	.75	100.00%	0.02%
	Ley 9971 Fondos cuentas BNCR	.00	47.12	.00	.00	.00	47.12	100.00%	1.37%
	Convenio INDER proyecto LINC	1098.22	1098.22	.00	.00	.00	1098.22	100.00%	31.87%
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS		3003.78	2217.46	304.56	332.40	591.31	3445.73	114.71%	100.00%

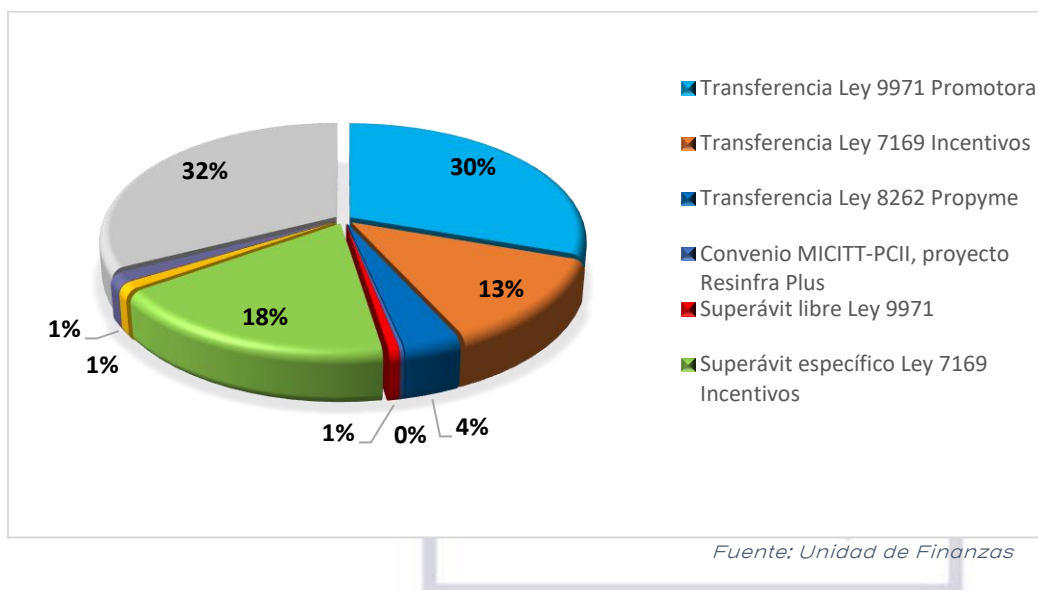
Fuente: Unidad de Finanzas



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

De acuerdo con el cuadro anterior, en el siguiente gráfico se muestra la conformación porcentual de los ingresos con mayor participación:

*Gráfico 1. Participación relativa de los principales ingresos
al 31 de diciembre, 2025*



3.1.1 Ingresos no tributarios

Se registran ingresos reales acumulados al IV trimestre por la suma total de ₡54,03 millones según el siguiente detalle:

- **Intereses sobre cuentas corrientes en bancos públicos, ₡2.79** correspondientes a Intereses ganados en cuenta corriente CR27015201001030577716 del BCR, dicha cuenta es utilizada principalmente para administrar los ingresos por depósitos de garantías de participación y cumplimiento o bien para hacer el pago de retenciones de la fuente al Ministerio de Hacienda el cual está domiciliado a esa cuenta, pago por embargos judiciales, y otros que no se pueden realizar directamente mediante las cuentas de Caja



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

Única; no obstante, los fondos se pasan de Caja Única a esta cuenta previo a aplicar las salidas que correspondan. Así como Intereses ganados en cuenta corriente CR77015201001045769344 del BCR la cual es utilizada para recibir los reintegros de beneficiarios del Fondo de Incentivos.

Según consulta realizada a la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda en fecha 19 de noviembre, 2021, no es viable proceder con el traslado de los intereses al Fondo General de Gobierno, considerando que la circular CIR-TN-001-2021 indica que al tratarse de montos tan bajos los traslados se deben realizar hasta que se acumule la suma mínima de ₡50,00 mil ya que eso implica un costo operativo para la Tesorería Nacional, por consiguiente se han venido acumulando en el tiempo y a la fecha la cuenta contable acumulada no asciende a dicho monto.

- **Reintegro y devoluciones, ₡54,03 millones, los cuales se obtienen por:**
 - ₡30,92 millones correspondiente a la recuperación de recursos por gestiones de cobro al generarse un incumplimiento contractual por parte de los beneficiarios de los fondos no reembolsables y, por los reintegros de dinero producto de la devolución de los montos girados y no utilizados por parte de los beneficiarios del fondo de incentivos, correspondiente a la Ley 7169.
 - ₡0,70 millones correspondiente al reintegro por parte de RACSA, por la devolución de pagos realizados por el uso de la plataforma de SICOP de diciembre 2022 a noviembre 2023, considerando que la Promotora estaba exenta del pago en dicho periodo según lo comunicado en resolución MH-DCoP-RES-0098-2023 del 14 de mayo 2023.



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

- ₡22.42 millones correspondiente al reintegro del proyecto FV-0001-21 por parte de la Fundación CRUSA.

En el ejercicio económico 2025 no se presupuestaron recursos por concepto de reintegros y devoluciones del Fondo de Incentivos, considerando los límites establecidos en cumplimiento de la regla fiscal en la formulación del presupuesto ordinario y extraordinarios.

3.1.2 Transferencias Corrientes

Se registran ingresos reales acumulados en el IV trimestre por la suma total de ₡1.587,52 millones según el siguiente detalle:

a) Transferencias corrientes del Gobierno Central

- **Ley N° 9971 Ley de creación de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación**, se recibió un acumulado de ₡1.028,00 millones (98.76% del total aprobado), correspondiente a las transferencias corrientes aprobadas en la Ley N° 10620 Presupuesto Nacional 2025, provenientes del MICITT para atender gastos operativos en apoyo del financiamiento para la promoción de la innovación y el desarrollo científico y tecnológico, según lo indicado en la Ley de creación de la Promotora.

Estos recursos se solicitan mensualmente al MICITT conforme las necesidades de gasto, por lo que solo se solicitan los fondos que se ejecutarán en el mes y así se evitar un superávit al cierre del periodo. Por esta razón, no se recibió el 100% de los recursos aprobados.

- **Ley N° 7169 Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico**, se recibió un acumulado de ₡433,56 millones (100.00% del total aprobado), correspondiente a las transferencias corrientes aprobados en Ley N° 10620



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

Presupuesto Nacional 2025 y presupuesto extraordinario 02-2025, provenientes del MICITT para el Fondo de Incentivos y el financiamiento de solicitudes de incentivos según el plan de convocatorias del 2025 y compromisos de periodos anteriores que se arrastraron al presupuesto 2025.

- **Ley N° 8262 Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas**, se recibió un total acumulado de ₡118,00 millones (100.00% del total aprobado), correspondiente a las transferencias corrientes aprobadas en Ley N° 10620 Presupuesto Nacional 2025, provenientes del MICITT para el Fondo PROPYME. Dichos recursos se trasladan al Fideicomiso 25-02 CONICIT/BCR, para efectos de respaldar las nuevas convocatorias 2025.

b) Transferencias corrientes de Gobiernos Extranjeros

Se recibió un acumulado de ₡7,95 millones (equivalente a €14.485,37 Euros) provenientes del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MICIN) de España producto del Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) y la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) para la ejecución del Proyecto Denominado: “Hacia Una Asociación Sostenible UE-LAC en Infraestructuras de Investigación – (EU-LAC- Resinfra Plus)”.

3.1.3 Recursos de Vigencias Anteriores

Se registran ingresos reales acumulados por la suma total de ₡1.804,18 millones de superávit el cual corresponde al monto informado en la liquidación presupuestaria del periodo 2024, según el siguiente detalle:



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

a) Superávit Libre

Se registran ingresos acumulados por la suma de ₡21,93 millones correspondientes al superávit libre 2024 de la Ley N° 9971, resultado de la liquidación presupuestaria del 2024.

Dichos recursos se reintegraron al Ministerio de Hacienda el 30 de mayo del presente año, en cumplimiento con lo indicado en el Artículo N° 27 del Decreto Ejecutivo 41641-H Reglamento al Título I “Responsabilidad Fiscal de la República” perteneciente a la Ley N° 9635, “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, por concepto de reintegro de las transferencias recibidas del Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones.

b) Superávit Específico

Se registran ingresos acumulados por la suma total de ₡1.782,24 millones correspondiente al superávit específico. Es importante mencionar que en el ejercicio económico 2025 no se presupuestaron la totalidad de recursos por concepto de superávit específico considerando los límites establecidos en cumplimiento de la regla fiscal en la formulación del presupuesto ordinario y extraordinarios, por consiguiente, como en periodos anteriores, pasarán a formar parte del superávit específico.

A continuación, se detallan los ingresos recibidos en superávit específico:

- **Ley N° 7169 Fondo de Incentivos**

Se registran ingresos por la suma de ₡602,36 millones correspondiente al superávit específico de la Ley N° 7169 Fondo de Incentivos producto de la liquidación presupuestaria del año 2024, de los fondos provenientes del MICITT, así como de reintegros de los beneficiarios recibidos en el periodo 2024.



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

Mediante decreto MH-DM-ACDO-0014-2025 con fecha 04/02/2025, emitido por el presidente de la República y el Ministerio de Hacienda, se autoriza al Gobierno Central ceda espacio de crecimiento en Regla Fiscal para el 2025 a la Promotora por la suma de €668 millones en el gasto corriente que le impone la Regla Fiscal razón por la cual se incorpora mediante el PE-01-2025 la suma de €250,00 millones. Estos recursos se suman a las transferencias corrientes para atender el financiamiento de solicitudes de incentivos según el plan de convocatorias para el año 2025, y atender los compromisos y reservas de convocatorias periodos anteriores que por su naturaleza se arrastraron al presupuesto 2025.

- Ley N° 9028 Fondo Control de Tabaco

Se registran ingresos por la suma de €33,25 millones correspondiente al superávit específico de la Ley N°9028 Fondo Control de Tabaco producto de la liquidación presupuestaria del año 2024, de los fondos provenientes del Ministerio de Salud.

Estos recursos se incorporaron al PO 2025, mediante el presupuesto extraordinario 01-2025, considerando que los mismos no se ven afectados por el límite establecido en regla fiscal y, considerando la necesidad de ejecutar dichos recursos en la Convocatoria Innova I+D+i Alianzas.

- Ley N° 8262 (3% Propyme)

Se registran ingresos por la suma de €0,55 millones correspondiente al superávit específico de la Ley N° 8262 (3% PROPYME), producto del resultado de la liquidación presupuestaria del 2023 de los fondos provenientes de la aplicación del Artículo N° 15 de la Ley 8262 Fortalecimiento de las



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

Pequeñas y Medianas Empresas (PROPYME), que indica que *“Como complemento del presupuesto ordinario de la Promotora, se le asignará un tres por ciento (3%) de cada proyecto aprobado con recursos del PROPYME, para que cree y aplique los mecanismos que aseguren la administración, la promoción, la evaluación, el control y el seguimiento de los proyectos presentados a este al Propyme”*. Estos recursos no fueron incorporados al presupuesto 2025, ya que no se recibió la indicación de la necesidad de utilizarlos en el periodo, así como por el cumplimiento de la regla fiscal considerando el Decreto Ejecutivo N.° 45001-H.

- Ley N° 7099 (Fondo BID/CONICIT)

Se registran ingresos por la suma de ₡0,75 millones correspondiente al traslado del saldo en la cuenta de caja única del Fideicomiso 04-99 realizado en el periodo 2021 ante el cierre de este, más reintegros por parte de los beneficiarios de dicho fondo recibidos en el periodo 2021, según el resultado de la liquidación presupuestaria del 2024. Estos recursos no fueron incorporados al presupuesto 2025, ya que no se recibió la indicación de la necesidad de utilizarlos en el periodo, así como por el cumplimiento de la regla fiscal considerando el Decreto Ejecutivo N.° 45001-H.

- Ley N° 9971 (cuentas del BNCR)

Se registran ingresos por la suma de ₡47,12 millones los cuales corresponden a la incorporación de recursos que mantenía la Promotora desde periodos anteriores, sin identificar su fuente de ingreso, en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica en colones, dólares y euros, de conformidad con lo indicado en oficios de referencia CONICIT-FI-063-2021, MH-STAP-DE-INF-0496-2023 y PROMOTORA-GG-OF-335-2023. Dichos remanentes provienen de los contratos con ELAN, ALCUE-NET y CENibiot, por ende, se considera de forma general como superávit específico “Proyectos varios”. Estos recursos no fueron



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

incorporados al presupuesto 2025, por el límite establecido en regla fiscal, y considerando que a la fecha no se han presentado necesidades que se puedan financiar con estos recursos.

- **Convenio INDER**

Se registran ingresos por la suma de ₡1.098,22 millones provenientes del Instituto de Desarrollo Rural (INDER) según el Convenio de cooperación entre el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) para fortalecer las capacidades actuales de innovación y digitalización en poblaciones con menor acceso, mediante el equipamiento de Laboratorios de Innovación Comunitaria (LINC) y de Centros Comunitarios Inteligentes (CECI) en zonas rurales, a partir del esfuerzo tripartito entre MICITT, INDER y la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación.

3.2 Sección II: Sobre los Egresos

Al 31 de diciembre del 2025, del presupuesto total de egresos aprobados por la suma de ₡3.003,78 millones, **se ejecutó la suma de ₡1.782,20 millones, lo cual representa un 59.33% de ejecución del monto total presupuestado.** El resumen de esta información a nivel de partida presupuestaria se puede observar en el siguiente cuadro:



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

*Cuadro 4 Total de egresos presupuestados y ejecutados
al 31 de diciembre, 2025
(en millones de colones)*

Partida presupuestaria	Egresos presupuestados	Egresos ejecutados	% ejecución acumulada	Presupuesto sin ejecutar
Remuneraciones	910.96	894.38	98.18%	16.58
Servicios	99.91	93.48	93.56%	6.43
Materiales y suministros	146.60	1.69	1.15%	144.91
Bienes duraderos	972.86	18.70	1.92%	954.16
Transferencias corrientes	873.45	773.95	88.61%	99.50
TOTAL GASTOS EJECUTADOS	3003.78	1782.20	59.33%	1221.58

Fuente: Unidad de Finanzas

En el cuadro n° 5 se observa la ejecución presupuestaria de los egresos por trimestre:

*Cuadro 5 Ejecución de egresos por partida presupuestaria
al 31 de diciembre, 2025
(en millones de colones)*

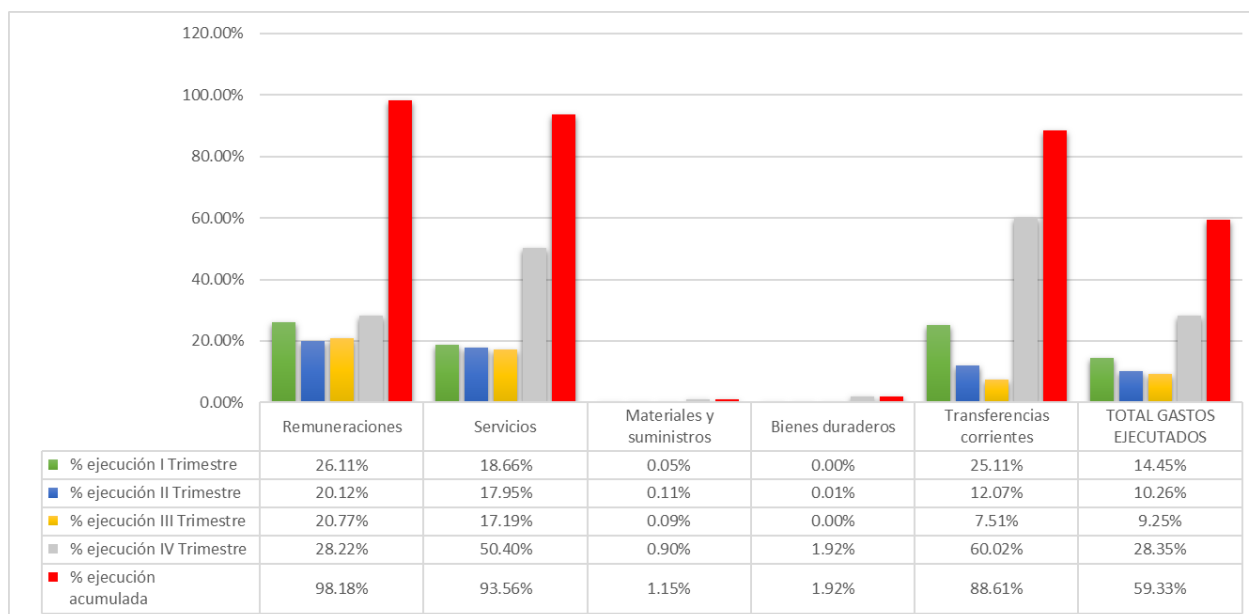
Partida presupuestaria	Egresos presupuestados	Monto ejecutado I Trimestre	% ejecución I Trimestre	Monto ejecutado II Trimestre	% ejecución II Trimestre	Monto ejecutado III Trimestre	% ejecución III Trimestre	Monto ejecutado IV Trimestre	% ejecución IV Trimestre	Egresos ejecutados	% ejecución acumulada	Presupuesto sin ejecutar
Remuneraciones	910.96	250.26	26.11%	192.87	20.12%	194.23	20.77%	257.03	28.21%	894.38	98.18%	16.58
Servicios	99.91	14.07	18.66%	13.43	17.95%	15.63	17.19%	50.35	50.40%	93.48	93.56%	6.43
Materiales y suministros	146.60	.08	0.05%	.15	0.11%	.13	0.09%	1.32	0.90%	1.69	1.15%	144.91
Bienes duraderos	972.86	.00	0.00%	.06	0.01%	.00	0.00%	18.64	1.92%	18.70	1.92%	954.16
Transferencias corrientes	873.45	106.39	25.11%	87.94	12.07%	55.41	7.51%	524.20	60.02%	773.95	88.61%	99.50
TOTAL GASTOS EJECUTADOS	3003.78	370.80	14.45%	294.44	10.26%	265.40	9.25%	851.55	28.35%	1782.20	59.33%	1221.58

Fuente: Unidad de Finanzas



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

Gráfico 2 Ejecución porcentual de los egresos recibidos por partida presupuestaria



Fuente: Unidad de Finanzas

Como se ha indicado en otros informes, la ejecución total del presupuesto aprobado de la Promotora se ve afectada por los recursos no ejecutados del convenio INDER, según se observa en el siguiente cuadro:

*Cuadro 6 Ejecución por Fuente de Financiamiento
al 31 de diciembre, 2025
(en millones de colones)*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO TOTAL APROBADO	MONTO EJECUTADO ACUMULADO	SALDO SIN EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN ^{1/}
Transferencias corrientes	1600.39	1503.56	96.83	93.95%
Transferencias corrientes Ley 9971 Promotora	1040.94	1018.91	22.03	97.88%
Transferencias corrientes Ley 7169 Fondo de Incentivos	433.56	360.65	72.92	83.18%
Transferencias corrientes Ley 8262 Fondo Propyme	118.00	118.00	.00	100.00%
Convenio MICITT-PCII Resinfra Plus	7.88	6.00	1.88	76.10%
Recursos vigencias anteriores	1403.39	278.64	1124.75	19.85%
Superávit libre TC Ley 9971 Promotora	21.92	21.92	.00	100.00%
Superávit específico Ley 7169 Fondo de Incentivos	250.00	231.10	18.90	92.44%
Superávit específico Ley 9028 Fondo Tabaco	33.25	25.62	7.63	77.06%
Superávit específico Convenio INDER	1098.22	.00	1098.22	0.00%
TOTAL	3003.78	1782.20	1221.58	59.33%

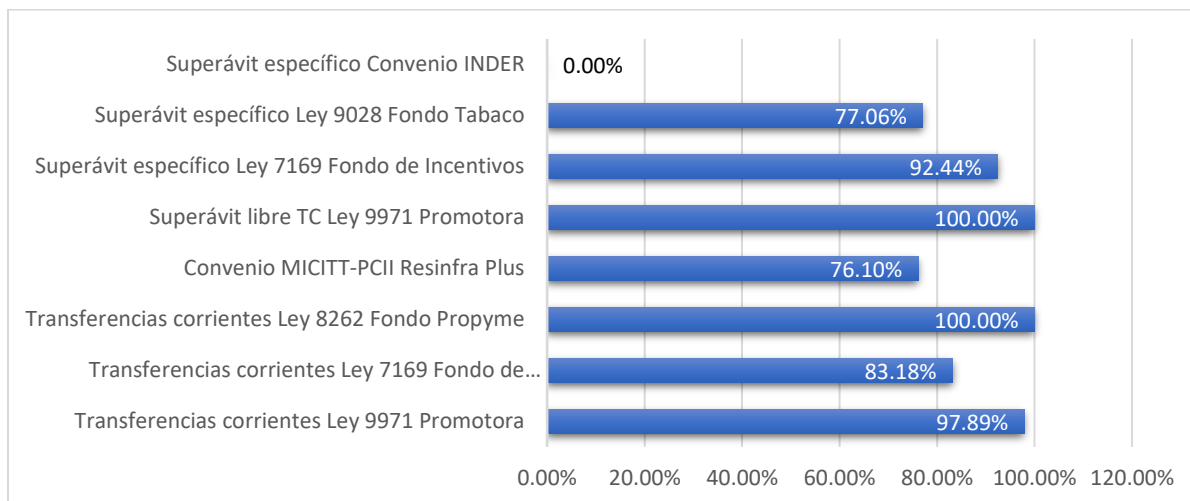
Fuente: Unidad de Finanzas

Promotora Costarricense de Innovación e Investigación
Contiguo a la Clínica Integral de Salud, San Isidro, Vázquez de Coronado, San José
Tel: (506) 2216-15-00 / (506) 2216-15-08.
Página web: www.promotora.go.cr
Correo Electrónico: financiero@promotora.go.cr



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

Gráfico 3 Porcentaje de ejecución por fuente de financiamiento



Fuente: Unidad de Finanzas

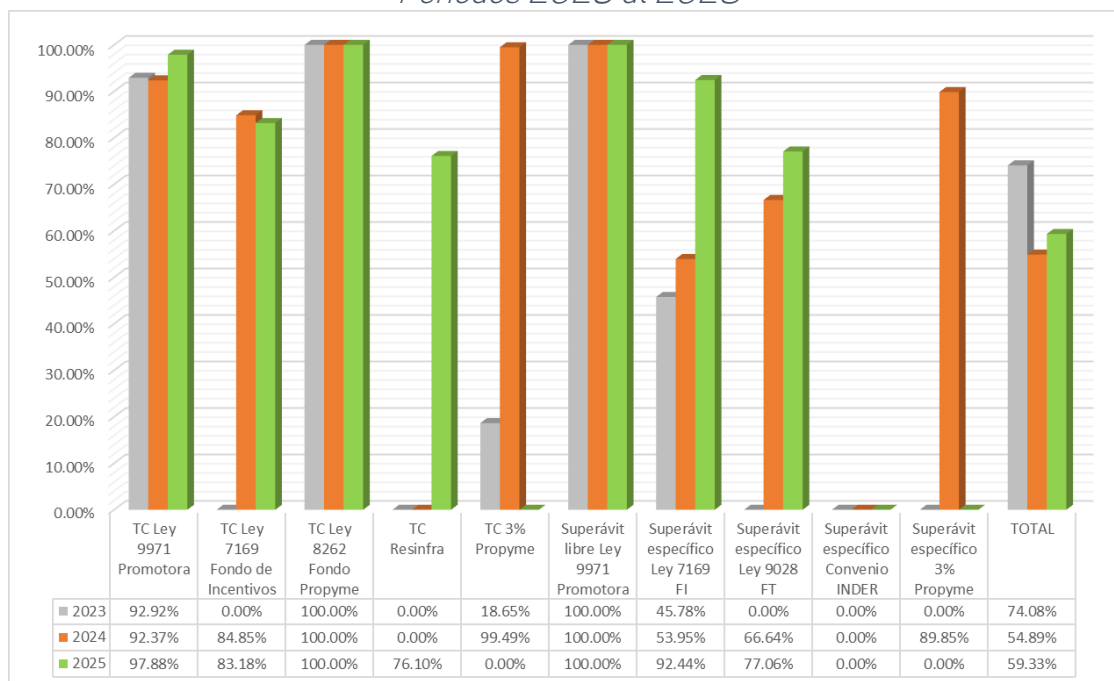
Por otra parte, en el gráfico 4 se observa que la ejecución total de las transferencias corrientes de la Ley 9971 en el periodo 2025 presenta un crecimiento del 5.51% respecto al año anterior. Este incremento responde al seguimiento constante realizado a los fiscalizadores de los recursos, lo cual permitió asegurar la ejecución oportuna de los montos aprobados y, cuando fue necesario, su reprogramación hacia otras subpartidas para atender nuevas necesidades institucionales.

Con respecto a los recursos provenientes del superávit y transferencias corrientes del Fondo de Incentivos, igualmente se realizó un trabajo fuerte para colocar y ejecutar la mayor cantidad de recursos.



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

*Gráfico 4 Porcentaje de ejecución histórico
Periodos 2023 al 2025*



Fuente: Unidad de Finanzas

A nivel de programa presupuestario, en el cuadro N° 7 se puede observar los recursos aprobados, el saldo disponible sin ejecutar y el porcentaje de ejecución por programa presupuestario. Cuyos factores de ejecución serán expuestos en el apartado 2.2.1 de este informe.



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

*Cuadro 7 Presupuesto aprobado y ejecutado por programa
al 31 de diciembre, 2025
(en millones de colones)*

Programa	Presupuesto total aprobado	Monto ejecutado	Saldo sin ejecutar	Porcentaje de ejecución
Programa 1 Financiamiento de programas y proyectos	2328.88	1123.80	1205.08	48.26%
Remuneraciones	374.38	370.94	3.44	99.08%
Servicios	16.86	13.60	3.27	80.62%
Materiales y Suministros	144.86	.00	144.86	0.00%
Bienes duraderos	956.61	2.59	954.02	0.27%
Transferencias corrientes	836.17	736.67	99.50	88.10%
Programa 2 Gestión Administrati	674.89	658.41	16.48	97.56%
Remuneraciones	536.58	523.46	13.12	97.55%
Servicios	83.05	79.88	3.16	96.19%
Materiales y Suministros	1.74	1.69	.05	97.05%
Bienes duraderos	16.25	16.11	.14	99.11%
Transferencias corrientes	37.27	37.27	.00	99.99%
Total general	3003.78	1782.21	1221.56	59.33%

Fuente: Unidad de Finanzas

- En el Programa N°1 Financiamiento de programas y proyectos se ejecutó un 48.25% del total aprobado de ₡2.328,88 millones. El mismo incluye los recursos por Transferencias Corrientes de las leyes Ley N°9971, Ley N°7169, Ley N°8262 y superávit específico del fondo de incentivos y de los convenios: Resinfra Plus, INDER, Tabaco. Estos últimos afectando fuertemente la ejecución del programa ya que los recursos recibidos no se lograron ejecutar en el periodo.
- En cuanto al programa N°2 Gestión Administrativa, presenta una ejecución de un 97.56% del total aprobado de ₡674,89 millones, el mismo incluye los recursos de Transferencias Corrientes de la Ley N° 9971 para gastos operativos y superávit libre de la misma ley.

El detalle de ejecución presupuestaria correspondiente al IV trimestre 2025 por subpartida presupuestaria acumulada se encuentra en el



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

Anexo 2 Ejecución de egresos IV trimestre 2025, por programa, Anexo 3 Ejecución de egresos IV trimestre 2025, acumulado, asimismo en el Anexo 4 Ejecución según el Clasificador Económico del Gasto IV trimestre 2025 y Anexo 5 Tabla de equivalencias de gastos (OBG) y CE, IV trimestre.

3.2.1 Ejecución de Egresos por Fuente de financiamiento

3.2.1.1 Fuente de financiamiento: Transferencias Corrientes del Gobierno Central, Ley N° 9971 Recursos Propios.

*Cuadro 8 Presupuesto aprobado y ejecutado, Ley N° 9971
(En millones de colones)*

Partida presupuestaria	Presupuesto aprobado	Monto ejecutado	% ejecución
0 Remuneraciones	910.96	894.38	98.18%
1 Servicios	92.03	87.48	95.06%
2 Materiales y suministros	1.99	1.69	84.84%
5 Bienes duraderos	19.25	18.70	97.14%
6 Transferencias Corrientes	16.71	16.66	99.68%
Total general	1040.94	1018.91	97.88%

Fuente: Unidad de Finanzas

Al 31 de diciembre de 2025, la ejecución presupuestaria acumulada de los recursos provenientes de la Ley N° 9971 alcanzó un 97,88% (¢1.018,91 millones ejecutados de un total aprobado de ¢1.040,94 millones). Estos recursos son asignados para cubrir los gastos operativos en los que incurre la Promotora tales como el pago de remuneraciones, servicios básicos, bienes duraderos, entre otros.

Las acciones de seguimiento, ajustes presupuestarios y la programación de actividades para el cierre del año permitieron mejorar el porcentaje de ejecución global y optimizar el uso de los recursos asignados.



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

Con el fin de sustentar los factores que incidieron en la ejecución presupuestaria por subpartida, a continuación se presentan los aspectos relevantes del comportamiento de la ejecución y las principales limitaciones identificadas en aquellas subpartidas cuya ejecución resultó inferior al 90%, según la información suministrada por los fiscalizadores de los recursos aprobados:

a) Remuneraciones

La ejecución acumulada en la partida de remuneraciones al IV trimestre es por la suma de ₡894,38 millones, lo cual representa un 98.18% de ejecución respecto al monto total presupuestado de ₡910,96 millones.

Los gastos contemplados bajo este rubro corresponden al pago de sueldos por cargos fijos, pluses salariales (anualidades, dedicación exclusiva, prohibición, carrera profesional), cargas sociales patronales, Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados, pago de aguinaldo y salario escolar del período anterior.

En general a excepción de la subpartida 0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados, el resto de las subpartidas presentan una ejecución aproximada al 100% de los recursos aprobados tanto en el programa 1 Financiamiento de programas y proyectos como en el programa 2 Gestión Administrativa.

Según información brindada por la jefatura de la Unidad Administrativa, con respecto a la ejecución de la subpartida 0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes priva, se ha visto afectada debido a que en la proyección inicial se consideró la afiliación de la totalidad del personal; sin embargo, durante el periodo se registraron renunciaciones a la asociación, generándose un remanente en la ejecución de lo presupuestado.

También es importante mencionar, que se realizaron modificaciones presupuestarias para redistribuir los recursos disponibles y evitar la



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

generación de superávit al cierre del ejercicio, lo cual favoreció la ejecución de la partida de remuneraciones.

b) Servicios

La ejecución acumulada en la partida de servicios al IV Trimestre es por la suma de ₡87,48 millones lo cual representa un 95.06% de ejecución respecto al monto total presupuestado de ₡92,03 millones. Los gastos contemplados bajo este rubro corresponden al pago de obligaciones que la institución contrae con personas físicas o jurídicas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza, por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluidos los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar los activos en condiciones normales de servicio. Comprende, además, los pagos por servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, servicios comerciales y financieros.

Algunos factores que afectaron la ejecución presupuestaria de esta partida según lo informado por los fiscalizadores de los recursos fueron:

- En la subpartida servicio de telecomunicaciones, se facturan los servicios de conexión a Internet, servicio de Datos Datacard y el servicio de central telefónica cuyos cobros se realizan un mes después del consumo, por lo cual presenta una ejecución acumulada de 89.94% del total aprobado.
- Los recursos asignados en la subpartida Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales, presenta una ejecución acumulada de 85.38% del total aprobado. El presupuesto fue asignado para el pago de SICOP el cual se estimó considerando posibles variaciones en el tipo de cambio y eventuales cobros por intereses; no obstante, durante el periodo el tipo de cambio se mantuvo en niveles bajos y no se generaron cobros por este



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

concepto, lo que dio lugar a un remanente de los recursos presupuestados.

- Los recursos asignados en la subpartida servicios en ciencias económicas y sociales presenta una ejecución acumulada de 73.76% del total de los recursos aprobados. Los recursos no ejecutados en su totalidad corresponden a la contratación de una Auditoría Externa para los estados financieros de la Ley n° 9971 y para la certificación o atestiguamiento de la liquidación presupuestaria 2024. Según indica la Dirección Administrativa Financiera (DAF), mediante CARTA-PROMOTORA-DAF-039-2025 del 19 de diciembre 2025 se procedió con la recepción del servicio y solicitud de pago, por lo anterior, los recursos comprometidos de acuerdo con el proceso de contratación efectuado se ejecutaron en el cuarto trimestre del año en ejercicio. Respecto al porcentaje de ejecución del recurso originalmente previsto, se tiene que las ofertas recibidas en el proceso de contratación se encontraron por debajo del monto inicial proyectado, de ahí que se presentó un sobrante de 1,312,177.70 por la mejora en los precios ofertados respecto a los estudios de precios realizados al momento de la presupuestación.

Con respecto al Diseño de cursos para programa formativo modular (cursos) que contenga módulos andragógicos, material didáctico, plataforma digital y todos los recursos necesarios para su implementación, desarrollo de la Dirección de Programas de Innovación e Investigación (DPPI) el mismo se realizó de manera satisfactoria.

- La subpartida otros servicios de gestión de apoyo, presenta una ejecución acumulada del 61.48% de los recursos aprobados para el pago de los servicios de revisiones vehiculares. Según indica la Unidad Administrativa, el presupuesto asignado para el pago de las revisiones técnicas de los vehículos y el servicio de fumigación de las instalaciones de la Promotora se estimó con base en el estudio de mercado; no obstante, en el proceso de contratación los montos



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

finalmente adjudicados resultaron inferiores a lo proyectado, lo que generó un remanente en los recursos presupuestados.

- La subpartida de viáticos dentro del país presenta una ejecución acumulada de 64.00% de los recursos aprobados. Según indica la Dirección de Programas de Innovación e Investigación (DPII), los recursos fueron solicitados para realizar visitas a beneficiarios los cuáles se encontraban ubicados fuera del GAM. No obstante, algunas de las visitas programadas no se pudieron ejecutar por inconvenientes de agendas con otras actividades prioritarias e incluso por situaciones de salud que no permitieron a las personas concretarlas mismas. Se realizaron visitas en el GAM para lo cual no correspondía el pago de viáticos. Es importante indicar que estos recursos fueron asignados a la DPII en el mes de noviembre del 2025.
- La subpartida de transporte en el exterior presenta una ejecución acumulada de 0.00% de los recursos aprobados. La falta de ejecución se debe a que no fue posible concretar la participación de un funcionario de la DPII en un evento fuera del país, ya que cuando los recursos estuvieron disponibles había finalizado el plazo para concretar el uso de estos. En el caso de las demás actividades realizadas fuera del país, los gastos de transporte fueron cubiertos directamente por el ente organizador.
- La subpartida de viáticos en el exterior presenta una ejecución acumulada de 18.54% de los recursos aprobados. La falta de ejecución se debe a que no fue posible concretar la participación de un funcionario de la DPII en un evento fuera del país, los recursos no pudieron ser utilizados.

Otros recursos se ejecutaron en la participación de varios funcionarios en actividades como:

- Invitación de parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la participación de la Sra. Tabata Carvajal Ruiz en:



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

el VII Foro Iberoamericano de Compra Pública e Innovación Abierta, el cual se realizó del 19 al 21 de noviembre 2025 y en la Misión de Aprendizaje sobre diversificación, que se realizó del 24 al 27 de noviembre 2025. Las actividades se llevaron a cabo en las ciudades de Granada, Madrid y Bilbao, España.

- Representación de la PCII por parte de las Sras. Sra. Wendy Flores y Hazel Monge Alvarado, en el XII Congreso Iberoamericano de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), el cual se celebró en Montevideo, Uruguay, los días 24, 25 y 26 de noviembre 2025.
- La subpartida de actividades de capacitación presenta una ejecución acumulada de 80.21% de los recursos aprobados. Dichos recursos fueron aprobados para la capacitación para obtener certificado RPAS requerido para Dron – LINC, el cual se recibió de manera satisfactoria. Los recursos no ejecutados se generan debido a que se solicitaron recursos a partir de estudio de mercado realizado y del precio unitario de referencia registrado en SICOP para el Código 8010170392323014 "Certificación RPAS de la Dirección General de Aviación Civil" no obstante se recibieron ofertas inferiores en un 25% al precio de referencia SICOP.

c) Materiales y suministros

La ejecución acumulada en la partida de Materiales y suministros es por la suma de ₡1,69 millones lo cual representa un 84.84% de ejecución respecto al monto total presupuestado de ₡1,99 millones.

Los recursos aprobados y ejecutados casi al 100% se dan en la compra de combustibles para los vehículos institucionales y planta eléctrica; compra de materiales de aseo y limpieza, materiales para el LINC, productos de pale y cartón y otros de aseo y limpieza.

Con respecto a la ejecución presupuestaria de la subpartida combustibles y lubricantes, se afectó debido a que se solicitaron



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

recursos para cubrir las visitas a beneficiarios de fondos, los cuáles se encontraban ubicados fuera del GAM. No obstante, algunas de las visitas programadas no se pudieron ejecutar por inconvenientes de agendas con otras actividades prioritarias e incluso por situaciones de salud que no permitieron a las personas concretar las visitas. Otras visitas fueron realizadas en el GAM. Lo anterior tuvo como resultado que no se requirió el gasto de combustible inicialmente estimado.

d) Bienes duraderos

La ejecución acumulada en la partida de Bienes Duraderos en el IV trimestre es por la suma de ₡18,70 millones lo cual representa un 97.14% de ejecución respecto al monto total presupuestado de ₡19,25 millones. Dichos recursos se ejecutaron en la compra y renovación de Licencias de software y la suscripción al sistema de informático para la realización y seguimiento de convocatorias. Conforme el proceso de contratación realizado el costo real fue inferior a lo determinado en el estudio de mercado.

e) Transferencias corrientes

La ejecución acumulada en la partida de Transferencias corrientes al IV trimestre es por la suma de ₡16,66 millones lo cual representa un 99.68% de ejecución respecto al monto total presupuestado de ₡16,71 millones. Estos recursos se asignaron para el cumplimiento de los compromisos indicados en Leyes y Reglamentos, incapacidades del personal y prestaciones legales.

3.2.1.2 Fuente de financiamiento: Transferencias Corrientes del Gobierno Central y superávit específico Ley N° 7169 Fondo de Incentivos.

Al cierre del IV trimestre, la ejecución acumulada de esta fuente asciende a ₡591,75 millones, lo que representa un 86.57% del total



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

presupuestado (¢591,75 millones). El desglose de los recursos se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 9 Presupuesto aprobado y ejecutado, Ley N° 7169

Funete de Ingreso	PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	MONTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Transferencia corriente	Transferencias corrientes	433.56	360.65	83.18%
Superávit específico		250.00	231.10	92.44%
TOTAL GASTOS EJECUTADOS		683.56	591.75	86.57%

Fuente: Unidad de Finanzas

Las principales subpartidas con ejecución inferior al 90% presentan las siguientes situaciones:

La finalidad de los recursos aprobados fue atender compromisos previamente adquiridos en ejercicios anteriores, los cuales, en virtud de su programación plurianual, se trasladaron al periodo 2025. Asimismo, dichos recursos permitieron financiar las convocatorias aprobadas por la Junta Directiva para el ejercicio 2025, garantizando la continuidad operativa y el cumplimiento de las obligaciones.

- En relación con los recursos de periodos anteriores, se giró la suma total de ¢162.425,28 millones lo que permitió dar continuidad a los diferentes programas tal y como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 10 Desembolsos de periodos anteriores

Subpartida	Convocatoria	Desembolsos realizados 2025
6.02.02 Becas a terceras personas	STEM - 2022 "3,14 cierra el círculo"	5,596.50
	STEM Doc+2024	5,931.39
	Talento STEM 2023	18,885.95
	Talento STEM 2024	42,097.36
	Impulso Stem + 2025	19,089.39
6.05.01 Transferencias corrientes a empresas privadas	ConectadODS 2024	11,626.54
	Región Emprende 2024	59,198.16
Total desembolsos convocatorias periodos anteriores		162,425.28

Fuente: Unidad de Finanzas



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

- Por otra parte, se otorgó el incentivo económico a las personas ganadoras de los Premios Nacionales de Ciencia y Tecnología “Clodomiro Picado Twight”, Edición 2025 por la suma total de ₡14.145,00 millones.
- Con respecto a las convocatorias aprobadas en el 2025, se giró la suma total de ₡415.175,14 millones según la siguiente distribución:

Cuadro 11 Desembolsos convocatorias del 2025

	Convocatoria	Desembolsos realizados 2025
6.04.02 Transferencias corrientes a Fundaciones	ConectadODS 2025	17,498.95
	CR INNvestiga 2025	187,218.36
6.05.01 Transferencias corrientes a empresas privadas	Impulso Spin-Off 2025	102,457.83
	ConectadODS 2025	108,000.00
Total desembolsos convocatorias 2025		415,175.14

Fuente: Unidad de Finanzas

La ejecución presupuestaria fue afectada por:

- Los recursos adicionales incorporados mediante el Presupuesto Extraordinario 02-2025 estaban sujetos a la aceptación de nuevos beneficiarios y, además, estuvieron disponibles en los últimos meses del año, lo que limitó el margen para su ejecución.
- Por otra parte, también hay que considerar que no se realiza el desembolso del 100% del monto aprobado sino de acuerdo con el plan de pagos.
- Por la naturaleza plurianual de los compromisos, la reprogramación de recursos según la evolución de las convocatorias y la adecuación del presupuesto a los beneficiarios reales.
- Durante la formulación presupuestaria no se cuenta con la identificación del beneficiario final, por lo que se utilizan datos



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

históricos como referencia inicial. Esto genera la necesidad de tramitar modificaciones de beneficiarios una vez concluido el proceso de selección, con el fin de registrar en el SIPP al beneficiario real, este proceso también genera afectación en la ejecución.

3.2.1.3 Fuente de financiamiento: Transferencias Corrientes del Gobierno Central, Ley N° 8262 Fondo Propyme.

Al cierre del IV trimestre de 2025, la ejecución acumulada de esta fuente asciende a ₡118,00 millones, lo que representa un 100,00% del total presupuestado (₡118,00 millones).

Cuadro 12 Presupuesto aprobado y ejecutado, Ley N° 8262

Fuente de Ingreso	Presupuesto aprobado	Monto ejecutado	% ejecución
Transferencias corrientes	118.00	118.00	100.00%
Total ejecutado	118.00	118.00	100.00%

Fuente: Unidad de Finanzas

- Los recursos recibidos del MICITT se transfieren al Fideicomiso 25-02 CONICIT/BCR, conforme a la normativa vigente y la aprobación de la Contraloría General de la República oficio 16485 del 20 de diciembre del 2002, para el desarrollo tecnológico e innovación en las pequeñas y medianas empresas del país.

3.2.1.4 Fuente de financiamiento: Superávit específico, Convenio de cooperación MICITT-UPCII proyecto RESINFRA PLUS.

Al cierre del IV trimestre de 2025, la ejecución acumulada de esta fuente asciende a ₡6,00 millones, lo que representa un 76,10% del total presupuestado (₡7,88 millones).



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

Cuadro 13 Presupuesto aprobado y ejecutado, Convenio Resinfra

Fuente de Ingreso	Presupuesto aprobado	Monto ejecutado	% ejecución
Servicios	7.88	6.00	76.010%
Total ejecutado	7.88	6.00	76.10%

Fuente: Unidad de Finanzas

Los recursos ejecutados responden a la contratación del servicio para la realización del Taller Hub de Biodiversidad y Cambio Climático, Inteligencia Artificial e Infraestructuras de Investigación.

Con relación a los recursos que no se ejecutaron, es importante indicar, como se ha hecho en otros informes, que la Promotora cumple un rol de administrador de los fondos, pero no como decisora de las actividades a ejecutar, estando sujeta a las instrucciones que le gire el MICITT.

*3.2.1.5 Fuente de financiamiento: Superávit específico, Convenio de cooperación
Convenio de cooperación MICITT-INDER-PCII.*

Al cierre del IV trimestre de 2025, no se presenta ejecución de los recursos aprobados por ₡1.098,22 millones, destinados a fortalecer las capacidades de innovación y digitalización en poblaciones con menor acceso, mediante el equipamiento de Laboratorios de Innovación Comunitaria (LINC) y Centros Comunitarios Inteligentes (CECI) en zonas rurales, como parte del esfuerzo tripartito entre MICITT, INDER y la Promotora.

Cuadro 14 Presupuesto aprobado y ejecutado, Convenio INDER

Fuente de Ingreso	Presupuesto aprobado	Monto ejecutado	% ejecución
Materiales y suministros	145.36	.00	0.00%
Bienes duraderos	952.86	.00	0.00%
Total ejecutado	1098.22	.00	0.00%

Fuente: Unidad de Finanzas



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

Según indica el fiscalizador de los recursos, el proyecto tiene un plazo para su ejecución de 3 años a partir de la orden de inicio del proyecto. Para el IV trimestre del 2025, se llevó a cabo la primera licitación mayor, la cual se encuentra en el proceso recursivo por parte de 2 oferentes ante la CGR, luego de la primera adjudicación. Se proyecta que una vez resulto el proceso ante la CGR se continuará con el proceso de adjudicación y desembolso para las líneas confirmadas en el periodo 2026.

3.2.1.6 Fuente de financiamiento: Superávit específico, Tabaco

Al cierre del IV trimestre de 2025, la ejecución acumulada de esta fuente asciende a €6,00 millones, lo que representa un 77,06% del total presupuestado (€33,25 millones).

Los recursos se ejecutaron en el compromiso adquirido en el contrato FT-0021-24, a favor del Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA), beneficiario seleccionado en la convocatoria Alianza I+D+i 2024.

El monto no ejecutado corresponde al remanente tras la formalización de los beneficiarios de dicha convocatoria, proceso que concluyó en el 2025. Estos recursos serán utilizados para la realización de una actividad conjunta con el Ministerio de Salud, en el marco del convenio vigente.

Cuadro 15 Presupuesto aprobado y ejecutado, Fondo Tabaco

Fuente de Ingreso	Presupuesto aprobado	Monto ejecutado	% ejecución
Transferencias corrientes	33.25	25.62	77.06%
Total ejecutado	33.25	25.62	77.06%

Fuente: Unidad de Finanzas



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

3.3 Sección III: Conciliación presupuesto y caja única

Durante el IV trimestre de 2025 se realizó la conciliación acumulativa entre la ejecución presupuestaria y los movimientos de caja única, conciliando todos los pagos y movimientos realizados en el periodo.

En el cuadro N° 16, se puede observar el saldo de las cuentas bancarias y la diferencia del periodo a nivel presupuestario.

*Cuadro 16 Conciliación Bancos vs Presupuesto
al 31 de diciembre, 2025*

Banco	Cuenta bancaria	Saldo colones
BNCR Ley 9971	CR11015100010012189705	47,116,579.00
BCR Ley 7169	CR77015201001045769344	273,873.37
Caja Única Ley 9971	CR06073900011305001015	42,785,336.16
Caja Única Ley 7169	CR40073911121800043955	506,265,249.16
Caja Única Ley 9028	CR73073911121800046853	7,629,170.38
Caja Única INDER	CR07073910218000032734	1,098,219,122.61
BNCR RESINFRA	CR35015100010038002331	7,948,249.52
Caja Única Ley 8262	CR75073911121800048272	23,714,196.26
TOTAL		1,733,951,776.46

PRESUPUESTO	Saldo colones
INGRESOS	3,445,729,966.73
EGRESOS	1,782,195,568.53
DIFERENCIA	1,663,534,398.20

Diferencia Bancos - Presupuesto	70,417,378.26
--	----------------------

Pagos por devengo:

Ley 7169 desembolsos Fondo Incentivos	-	31,439,249.27
Convenio Resinfra	-	6,000,000.55
Pago proveedores por devengo Ley 9971	-	30,748,437.86
ISR de proveedores dic 2025	-	239,698.00
ISR de salarios	-	1,953,387.00

Diferencia	36,605.58
-------------------	------------------

Traslado entre cuentas del BCR a CU por ingreso recibido por parte de RACSA en el 2024, trasladado a CU en el 2025	26,636.20
--	-----------

Traslado entre cuentas del BCR a CU por ingreso recibido por parte del proveedor BCR por cobro en combustible, se traslado a CU en el mismo	10,000.00
---	-----------

Diferencia final	-	30.62
-------------------------	----------	--------------

Fuente: Unidad de Finanzas



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

Resultados principales:

- Se obtuvo una diferencia final de menos ₡30,62, la cual es mínima y se explica por ajustes manuales y redondeos en el sistema interno Wizdom, especialmente relacionados con el pago de cuotas obreras a la CCSS, que se pagan el mes siguiente al devengo.
- El saldo de las cuentas bancarias al 31 de diciembre del 2025 coincide con el saldo presupuestario, salvo por la diferencia mencionada, que se detalla y justifica en el informe y en los anexos correspondientes.
- Se realizaron ajustes manuales mensuales para asegurar que al cierre del ejercicio no existan diferencias significativas entre la ejecución acumulada y la liquidación presupuestaria.

El detalle de los ajustes realizados en el IV trimestre 2025 se encuentra en el **Anexo 6 Ajustes en la conciliación bancaria**.

3.4 Sección IV: Cumplimiento de regla fiscal

Los movimientos incorporados en el presupuesto aprobado al 31 de diciembre 2025 de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación cumplen con la Regla Fiscal según lo establecido en el artículo 11 del título IV de la Ley n° 9635, considerando que:

1. El presupuesto inicial se formuló considerando la Tasa de crecimiento autorizada de 3.75%, según oficio MH-DM-OF-0348-2024 del 21/03/2024.
2. El ingreso por superávit libre de la Ley N° 9971 Ley de creación de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, según lo indicado en el artículo 27 del Decreto N° 42745-H en el cual se reforma el artículo 17 del Título IV, Capítulo III de la Ley N° 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” no se contemplado



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

para efectos de la regla fiscal, ya que se reintegran al Ministerio de Hacienda.

3. El ingreso por superávit específico de la Ley N° 7169 Fondo de Incentivos, incorporado en el presupuesto extraordinario 01-2025, no se afecta por regla fiscal según lo indicado en el decreto MH-DM-ACDO-0014-2025 con fecha 04/02/2025, emitido por el Presidente de la República y el Ministerio de Hacienda, en el cual se autoriza que el Gobierno Central ceda espacio de crecimiento en Regla Fiscal para el 2025 a la PCII, por la suma de ₡668.000.000,00 en el gasto corriente que le impone la Regla Fiscal.
4. El ingreso por transferencia corriente de la Ley N° 7169 Fondo de Incentivos, incorporado en el presupuesto extraordinario 02-2025, no se afecta por regla fiscal según lo indicado en el decreto 45001-H publicado en el Diario Oficial La Gaceta No 103 el 06 de junio, 2025, considerando que los gastos se financiados con las transferencias del Presupuesto Nacional de la República.
5. Los ingresos de los convenios Resinfra Plus, INDER y Tabaco, según lo indicado en el artículo 17, último párrafo de la Ley N° 9971, estos recursos no se deben considerar en lo referente a la exención de límite presupuestario (Regla Fiscal), según lo indica dicha norma al establecer que: “[...] Los programas y proyectos financiados con los recursos previstos en el inciso d) de este artículo no estarán sujetos a lo establecido en los capítulos I, II, IV, V del título IV de la Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, de 3 de diciembre de 2018, ni al artículo 12 de la Ley 8131, Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, de 18 de setiembre de 2001”.



Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

Cuadro 17 Presupuesto ordinario y extraordinario por fuente de ingresos

Partidas	Presupuesto ordinario aprobado 2024	Monto máximo autorizado 2025 tasa 3.75%	Presupuesto Ordinario 2025	Presupuesto Extra ordinario 01-2025	Presupuesto Extra ordinario 02-2025	Presupuesto Total 2025	Recursos no sujetos a regla fiscal	Recursos sujetos a regla fiscal
Gastos Corrientes	1,397,330,267.69	1,449,730,152.73	1,458,206,005.74	304,575,632.33	133,563,400.00	1,896,345,038.08	1,896,345,038.08	-
Gastos de capital	8,878,055.45		1,107,430,105.13	-	-	1,107,430,105.13	1,107,430,105.13	-
Gasto total	1,406,208,323.14	1,458,941,135.25	2,565,636,110.87	304,575,632.33	133,563,400.00	3,003,775,143.21	3,003,775,143.21	-

Fuente: Unidad Financiera





Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Finanzas

Cuadro 18 Desglose del presupuesto total por gasto corriente o de capital

Partidas	Presupuesto ordinario aprobado 2024	Monto máximo autorizado 2025 tasa 3.75%	Presupuesto Ordinario 2025	Presupuesto Extra ordinario 01-2025	Presupuesto Extra ordinario 02-2025	Presupuesto Total 2025	Recursos no sujetos a regla fiscal	Recursos sujetos a regla fiscal
Gastos Corrientes	1,397,330,267.69	1,449,730,152.73	1,458,206,005.74	304,575,632.33	133,563,400.00	1,896,345,038.08	1,896,345,038.08	-
Gastos de capital	8,878,055.45		1,107,430,105.13	-	-	1,107,430,105.13	1,107,430,105.13	-
Gasto total	1,406,208,323.14	1,458,941,135.25	2,565,636,110.87	304,575,632.33	133,563,400.00	3,003,775,143.21	3,003,775,143.21	-

Fuente: Unidad Financiera

El total de los recursos aprobados al 31 de diciembre no son afectos a regla fiscal.

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
Movimientos al último de: Diciembre de 2025

Presupuesto: 02-2025 - Presupuesto de Ingresos 2025

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Diciembre	Presupuesto total	Ingreso Acumulado	Ingreso Trimestral	Ingreso Total	Disponible acumulado	% Eje
1.3 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS									
1.3.2.3.03.01	Intereses sobre ctas ctes. y otros dep.en Bancos Públicos	0.00	0.00	0.00	2.31	0.48	2.79	-2.79	0.00
1.3.9.1.00	Reintegros en efectivo	0.00	0.00	0.00	23,944,164.13	30,090,820.43	54,034,984.56	-54,034,984.56	0.00
Total: INGRESOS NO TRIBUTARIOS		0.00	0.00	0.00	23,944,166.44	30,090,820.91	54,034,987.35	-54,034,987.35	
1.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
1.4.1.1.00	Gobierno Central Ley 9971 Fondos Propios	1,040,941,135.25	0.00	1,040,941,135.25	705,818,135.23	322,186,763.88	1,028,004,899.11	12,936,236.14	98.76
1.4.1.1.01	Gobierno Central Ley 7169 Fondo de Incentivos	300,000,000.00	133,563,400.00	433,563,400.00	224,027,929.80	209,535,470.20	433,563,400.00	0.00	100.00
1.4.1.1.02	Gobierno Central Ley 8262 Fondo Propyme	118,000,000.00	0.00	118,000,000.00	88,499,999.97	29,499,999.99	117,999,999.96	0.04	100.00
1.4.3.2.00	Transferencia corriente de Gobiernos Extranjeros - Convenio RI	0.00	7,884,088.49	7,884,088.49	7,948,249.52	0.00	7,948,249.52	-64,161.03	100.81
Total: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,458,941,135.25	141,447,488.49	1,600,388,623.74	1,026,294,314.52	561,222,234.07	1,587,516,548.59	12,872,075.15	99.20
3.3 - RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES									
3.3.1.0.00	Superávit libre Ley 9971 Fondos TC MICITT	0.00	21,916,661.44	21,916,661.44	21,933,686.84	0.00	21,933,686.84	-17,025.40	100.08
3.3.2.0.01	Superávit específico Ley 7169 Fondo Incentivos	0.00	250,000,000.00	250,000,000.00	602,364,120.92	0.00	602,364,120.92	-352,364,120.92	240.95
3.3.2.0.03	Superávit específico Ley 9028 Fondo Tabaco	0.00	33,250,735.41	33,250,735.41	33,250,735.41	0.00	33,250,735.41	0.00	100.00
3.3.2.0.04	Superávit específico Ley 8262 (3% Propyme)	0.00	0.00	0.00	546,636.99	0.00	546,636.99	-546,636.99	0.00
3.3.2.0.05	Superávit específico Ley 7099 Fondo BID/CONICIT	0.00	0.00	0.00	747,549.02	0.00	747,549.02	-747,549.02	0.00
3.3.2.0.06	Superávit específico Ley 9971 cuentas del BNCR	0.00	0.00	0.00	47,116,579.00	0.00	47,116,579.00	-47,116,579.00	0.00
3.3.2.0.07	Superávit Específico Convenio MICITT-PCII-Resinfra-Plus	8,475,853.01	-8,475,853.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2.0.08	Superávit Específico Convenio INDER	1,098,219,122.61	0.00	1,098,219,122.61	1,098,219,122.61	0.00	1,098,219,122.61	0.00	100.00
Total: RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES		1,106,694,975.62	296,691,543.84	1,403,386,519.46	1,804,178,430.79	0.00	1,804,178,430.79	-400,791,911.33	128.56
Total presupuesto:		2,565,636,110.87	438,139,032.33	3,003,775,143.20	2,854,416,911.75	591,313,054.98	3,445,729,966.73	-441,954,823.53	114.71

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Diciembre de 2025
Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 01-2025 - Presupuesto de Egresos 2025

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Diciembre	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 01- - PROGRAMA 1: FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS									
0 - REMUNERACIONES									
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	171,980,544.00	7,783,173.75	179,763,717.75	133,201,127.81	45,398,874.99	178,600,002.80	1,163,714.95	99.35
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	25,906,879.00	1,297,195.81	27,204,074.81	20,285,374.41	6,758,563.69	27,043,938.10	160,136.71	99.41
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	33,561,780.00	-445,175.74	33,116,604.26	24,678,437.86	8,177,717.24	32,856,155.10	260,449.16	99.21
0.03.03	Décimo tercer mes (aguinaldo)	19,981,319.48	2,770,266.58	22,751,586.06	57,204.87	22,363,343.19	22,420,548.06	331,038.00	98.54
0.03.04	Salario escolar	23,557,396.77	-3,323,803.07	20,233,593.70	20,233,593.70	0.00	20,233,593.70	0.00	100.00
0.03.99	Otros incentivos salariales	8,769,234.00	-56,113.89	8,713,120.11	6,496,653.11	2,152,221.83	8,648,874.94	64,245.17	99.26
0.04.01	Cuota C.C.S.S.	24,399,264.62	891,206.17	25,290,470.79	19,355,197.24	5,818,142.44	25,173,339.68	117,131.11	99.54
0.04.03	Cuota I.N.A	3,956,637.51	144,520.10	4,101,157.61	3,138,680.86	943,482.66	4,082,163.52	18,994.09	99.54
0.04.04	Cuota Asignaciones Familiares	13,188,791.69	481,733.60	13,670,525.29	10,462,269.36	3,144,941.97	13,607,211.33	63,313.96	99.54
0.04.05	Cuota Banco Popular	1,318,879.17	48,173.55	1,367,052.72	1,046,227.16	314,494.28	1,360,721.44	6,331.28	99.54
0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Cost	14,296,650.19	522,198.42	14,818,848.61	11,341,099.09	3,409,116.80	14,750,215.89	68,632.72	99.54
0.05.02	Aporte Patronal R.P.C. LEY 7983	7,913,275.01	289,040.32	8,202,315.33	6,277,361.80	1,886,965.26	8,164,327.06	37,988.27	99.54
0.05.03	Aporte Patronal F.C.L. LEY 7983	3,956,637.51	144,520.08	4,101,157.59	3,138,680.84	943,482.66	4,082,163.50	18,994.09	99.54
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes priva	12,059,251.94	-1,015,247.54	11,044,004.40	7,611,708.04	2,296,020.63	9,907,728.67	1,136,275.73	89.71
Total: Remuneraciones		364,846,540.89	9,531,688.14	374,378,229.03	267,323,616.15	103,607,367.64	370,930,983.79	3,447,245.24	99.08
1 - SERVICIOS									
1.03.06	Comisiones y gastos por serv. financ. y comerc.	23,379.65	-23,379.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	0.00	7,280,060.03	7,280,060.03	0.00	7,280,060.02	7,280,060.02	0.01	100.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	5,156,007.29	-568,384.87	4,587,622.42	0.00	4,587,621.46	4,587,621.46	0.96	100.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	205,100.00	205,100.00	294,900.00	41.02
1.05.03	Transporte en el exterior	1,421,871.40	599,939.97	2,021,811.37	0.00	0.00	0.00	2,021,811.37	0.00
1.05.04	Viáticos en el exterior	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00	111,237.16	111,237.16	488,762.84	18.54
1.06.01	Seguros	184,100.00	0.00	184,100.00	0.00	0.00	0.00	184,100.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	1,690,494.67	0.00	1,690,494.67	0.00	1,412,379.09	1,412,379.09	278,115.58	83.55
Total: Servicios		8,475,853.01	8,388,235.48	16,864,088.49	0.00	13,596,397.73	13,596,397.73	3,267,690.76	80.62
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	11,260,902.00	-11,260,902.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.03	MADERA Y SUS DERIVADOS	11,577,600.00	-11,577,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Diciembre de 2025
Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 01-2025 - Presupuesto de Egresos 2025

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Diciembre	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 01- - PROGRAMA 1: FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS									
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	33,589,250.00	23,035,390.00	56,624,640.00	0.00	0.00	0.00	56,624,640.00	0.00
2.03.06	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	43,435,240.00	13,012,166.00	56,447,406.00	0.00	0.00	0.00	56,447,406.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	26,786,350.76	-7,727,949.08	19,058,401.68	0.00	0.00	0.00	19,058,401.68	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	998,017.68	-998,017.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	13,196,705.00	-12,716,705.00	480,000.00	0.00	0.00	0.00	480,000.00	0.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	4,512,090.00	7,487,910.00	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	12,000,000.00	0.00
Total: Materiales Y Suministros		145,356,155.44	-495,707.76	144,860,447.68	0.00	0.00	0.00	144,860,447.68	0.00
5 - BIENES DURADEROS									
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	284,714,564.33	6,557,719.03	291,272,283.36	0.00	0.00	0.00	291,272,283.36	0.00
5.01.03	Equipo de comunicación	8,798,000.20	1,759,600.04	10,557,600.24	0.00	0.00	0.00	10,557,600.24	0.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	44,534,274.76	1,441,007.98	45,975,282.74	0.00	0.00	0.00	45,975,282.74	0.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	486,597,287.88	-47,961,459.29	438,635,828.59	0.00	0.00	0.00	438,635,828.59	0.00
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	128,218,840.00	38,948,840.00	167,167,680.00	0.00	0.00	0.00	167,167,680.00	0.00
5.99.03	Bienes Intangibles	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	2,593,457.10	2,593,457.10	406,542.90	86.45
Total: Bienes Duraderos		952,862,967.17	3,745,707.76	956,608,674.93	0.00	2,593,457.10	2,593,457.10	954,015,217.83	0.27
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas	177,500,000.00	-177,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.01.08	Fondos en Fideicomiso para gasto corriente	118,000,000.00	0.00	118,000,000.00	88,499,999.97	29,499,999.99	117,999,999.96	0.04	100.00
6.02.02	Becas a terceras personas	122,500,000.00	-29,023,410.08	93,476,589.92	55,046,485.59	36,554,104.33	91,600,589.92	1,876,000.00	97.99
6.02.99	Otras transferencias a personas	0.00	15,000,000.00	15,000,000.00	0.00	14,145,000.00	14,145,000.00	855,000.00	94.30
6.03.01	Prestaciones Legales	225,000.00	-21,825.50	203,174.50	203,174.50	0.00	203,174.50	0.00	100.00
6.03.99	Otras prestaciones	500,000.00	653,734.51	1,153,734.51	653,734.51	450,420.34	1,104,154.85	49,579.66	95.70
6.04.02	Transferencias corrientes a fundaciones	0.00	256,013,782.54	256,013,782.54	0.00	230,338,877.10	230,338,877.10	25,674,905.44	89.97
6.04.04	Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	0.00	352,323,762.95	352,323,762.95	70,824,692.84	210,457,832.48	281,282,525.32	71,041,237.63	79.84
Total: Transferencias Corrientes		418,725,000.00	417,446,044.42	836,171,044.42	215,228,087.41	521,446,234.24	736,674,321.65	99,496,722.77	88.10
Total programa: Programa 1: Financiamiento De Progi		1,890,266,516.51	438,615,968.04	2,328,882,484.55	482,551,703.56	641,243,456.71	1,123,795,160.27	1,205,087,324.28	48.25

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Diciembre de 2025
Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 01-2025 - Presupuesto de Egresos 2025

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Diciembre	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 02- - PROGRAMA 2: GESTION ADMINISTRATIVA									
0 - REMUNERACIONES									
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	306,355,404.00	-41,488,233.64	264,867,170.36	186,302,401.83	71,335,982.08	257,638,383.91	7,228,786.45	97.27
0.02.02	RECARGO DE FUNCIONES	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00	28,426.06	28,426.06	573.94	98.02
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	36,220,679.00	86,818.09	36,307,497.09	26,873,342.45	9,023,747.37	35,897,089.82	410,407.27	98.87
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	38,559,930.00	4,009,256.21	42,569,186.21	31,310,092.78	10,945,339.11	42,255,431.89	313,754.32	99.26
0.03.03	Décimo tercer mes (aguinaldo)	32,850,785.95	-699,986.23	32,150,799.72	214,768.15	30,986,063.17	31,200,831.32	949,968.40	97.05
0.03.04	Salario escolar	37,355,790.39	-8,004,486.97	29,351,303.42	29,010,782.07	187,562.93	29,198,345.00	152,958.42	99.48
0.03.99	Otros incentivos salariales	11,717,628.00	-339,393.84	11,378,234.16	8,423,517.30	2,642,281.32	11,065,798.62	312,435.54	97.25
0.04.01	Cuota C.C.S.S.	39,794,372.40	-4,130,832.19	35,663,540.21	26,379,509.00	8,553,560.85	34,933,069.85	730,470.36	97.95
0.04.03	Cuota I.N.A	6,453,141.47	-605,000.14	5,848,141.33	4,276,093.36	1,384,917.09	5,661,010.45	187,130.88	96.80
0.04.04	Cuota Asignaciones Familiares	21,510,471.57	-2,066,666.46	19,443,805.11	14,253,646.32	4,616,390.53	18,870,036.85	573,768.26	97.05
0.04.05	Cuota Banco Popular	2,151,047.16	-201,666.79	1,949,380.37	1,425,365.25	461,639.06	1,887,004.31	62,376.06	96.80
0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Cost	23,317,351.18	-2,386,098.54	20,931,252.64	15,454,596.64	5,010,641.08	20,465,237.72	466,014.92	97.77
0.05.02	Aporte Patronal R.P.C. LEY 7983	12,906,282.94	-1,209,999.61	11,696,283.33	8,552,193.34	2,769,834.42	11,322,027.76	374,255.57	96.80
0.05.03	Aporte Patronal F.C.L. LEY 7983	6,453,141.47	-605,000.14	5,848,141.33	4,276,092.36	1,384,917.09	5,661,009.45	187,131.88	96.80
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes priva	20,930,162.70	-2,382,355.29	18,547,807.41	13,279,308.50	4,088,489.94	17,367,798.44	1,180,008.97	93.64
Total: Remuneraciones		596,576,188.23	-59,994,645.54	536,581,542.69	370,031,709.35	153,419,792.10	523,451,501.45	13,130,041.24	97.55
1 - SERVICIOS									
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	1,017,031.60	-74,100.86	942,930.74	459,683.00	431,115.00	890,798.00	52,132.74	94.47
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	4,295,901.52	1,597,458.48	5,893,360.00	3,593,360.00	1,925,155.00	5,518,515.00	374,845.00	93.64
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	5,362,579.41	1,064,639.55	6,427,218.96	2,514,295.14	3,266,479.80	5,780,774.94	646,444.02	89.94
1.02.99	Otros servicios básicos	908,844.20	-82,622.20	826,222.00	619,666.50	206,555.50	826,222.00	0.00	100.00
1.03.01	Información	0.00	466,201.80	466,201.80	81,201.80	369,204.90	450,406.70	15,795.10	96.61
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	96,000.00	57,680.00	153,680.00	124,865.00	28,815.00	153,680.00	0.00	100.00
1.03.06	Comisiones y gastos por serv. financ. y comerc.	0.00	902,802.15	902,802.15	0.00	770,842.44	770,842.44	131,959.71	85.38
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	0.00	214,575.90	214,575.90	121,578.96	89,171.43	210,750.39	3,825.51	98.22
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	3,687,822.30	3,687,822.30	1,312,177.70	73.76
1.04.05	Servicios informáticos	0.00	400,000.00	400,000.00	0.00	397,760.00	397,760.00	2,240.00	99.44
1.04.06	Servicios Generales	41,597,066.88	1,113,247.62	42,710,314.50	27,791,379.86	14,881,374.63	42,672,754.49	37,560.01	99.91
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	45,000.00	126,000.00	171,000.00	20,379.18	84,750.00	105,129.18	65,870.82	61.48
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	376,885.00	376,885.00	220,800.00	135,300.00	356,100.00	20,785.00	94.49
1.06.01	Seguros	5,565,000.00	450,000.00	6,015,000.00	5,517,558.98	385,988.00	5,903,546.98	111,453.02	98.15
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	745,800.00	745,800.00	254,200.00	74.58

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Diciembre de 2025
Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 01-2025 - Presupuesto de Egresos 2025

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Diciembre	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 02- - PROGRAMA 2: GESTION ADMINISTRATIVA									
1 - SERVICIOS									
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y de terrenos	1,000,000.00	-125,258.17	874,741.83	559,373.50	312,604.32	871,977.82	2,764.01	99.68
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producció	0.00	1,180,000.01	1,180,000.01	0.00	1,101,150.02	1,101,150.02	78,849.99	93.32
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	500,000.00	192,709.99	692,709.99	192,447.50	500,081.50	692,529.00	180.99	99.97
1.08.08	Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sist. inf.	500,000.00	7,965,007.25	8,465,007.25	1,309,401.63	7,119,151.90	8,428,553.53	36,453.72	99.57
1.09.99	Otros impuestos	230,000.00	104,555.00	334,555.00	0.00	319,037.00	319,037.00	15,518.00	95.36
Total: Servicios		66,117,423.61	16,929,781.52	83,047,205.13	43,125,991.05	36,758,158.74	79,884,149.79	3,163,055.34	96.19
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2.01.01	Combustibles y lubricantes	500,000.00	198,337.00	698,337.00	362,374.00	308,685.00	671,059.00	27,278.00	96.09
2.03.03	MADERA Y SUS DERIVADOS	0.00	60,835.70	60,835.70	0.00	60,835.70	60,835.70	0.00	100.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	342,491.00	342,491.00	0.00	329,874.79	329,874.79	12,616.21	96.32
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	350,000.00	350,000.00	0.00	348,888.45	348,888.45	1,111.55	99.68
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	99,541.70	99,541.70	458.30	99.54
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	0.00	185,298.17	185,298.17	0.00	175,465.72	175,465.72	9,832.45	94.69
Total: Materiales Y Suministros		500,000.00	1,236,961.87	1,736,961.87	362,374.00	1,323,291.36	1,685,665.36	51,296.51	97.05
5 - BIENES DURADEROS									
5.99.03	Bienes Intangibles	9,210,982.52	7,041,805.00	16,252,787.52	57,297.78	16,050,770.42	16,108,068.20	144,719.32	99.11
Total: Bienes Duraderos		9,210,982.52	7,041,805.00	16,252,787.52	57,297.78	16,050,770.42	16,108,068.20	144,719.32	99.11
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	0.00	21,916,661.44	21,916,661.44	21,916,661.44	0.00	21,916,661.44	0.00	100.00
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	205,000.00	452,500.00	657,500.00	657,500.00	0.00	657,500.00	0.00	100.00
6.03.01	Prestaciones Legales	160,000.00	-160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03.99	Otras prestaciones	500,000.00	5,700,000.00	6,200,000.00	3,441,442.05	2,755,419.97	6,196,862.02	3,137.98	99.95
6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	2,100,000.00	6,400,000.00	8,500,000.00	8,500,000.00	0.00	8,500,000.00	0.00	100.00

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Diciembre de 2025
Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 01-2025 - Presupuesto de Egresos 2025

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Diciembre</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Gasto Acumulado</u>	<u>Gasto Trimestral</u>	<u>Gasto Total</u>	<u>Disponible acumulado</u>	<u>% Eje</u>
Programa: 02- - PROGRAMA 2: GESTION ADMINISTRATIVA									
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	2,100,000.00	6,400,000.00	8,500,000.00	8,500,000.00	0.00	8,500,000.00	0.00	100.00
Total: Transferencias Corrientes		2,965,000.00	34,309,161.44	37,274,161.44	34,515,603.49	2,755,419.97	37,271,023.46	3,137.98	99.99
Total programa: Programa 2: Gestion Administrativa		675,369,594.36	-476,935.71	674,892,658.65	448,092,975.67	210,307,432.59	658,400,408.26	16,492,250.39	97.56
Total presupuesto:		2,565,636,110.87	438,139,032.33	3,003,775,143.20	930,644,679.23	851,550,889.30	1,782,195,568.53	1,221,579,574.67	59.33

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
Movimientos al último de: Diciembre de 2025

Presupuesto: 01-2025 - Presupuesto de Egresos 2025

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Diciembre	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
0 - REMUNERACIONES									
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	478,335,948.00	-33,705,059.89	444,630,888.11	319,503,529.64	116,734,857.07	436,238,386.71	8,392,501.40	98.11
0.02.02	RECARGO DE FUNCIONES	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00	28,426.06	28,426.06	573.94	98.02
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	62,127,558.00	1,384,013.90	63,511,571.90	47,158,716.86	15,782,311.06	62,941,027.92	570,543.98	99.10
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	72,121,710.00	3,564,080.47	75,685,790.47	55,988,530.64	19,123,056.35	75,111,586.99	574,203.48	99.24
0.03.03	Décimo tercer mes (aguinaldo)	52,832,105.43	2,070,280.35	54,902,385.78	271,973.02	53,349,406.36	53,621,379.38	1,281,006.40	97.67
0.03.04	Salario escolar	60,913,187.16	-11,328,290.04	49,584,897.12	49,244,375.77	187,562.93	49,431,938.70	152,958.42	99.69
0.03.99	Otros incentivos salariales	20,486,862.00	-395,507.73	20,091,354.27	14,920,170.41	4,794,503.15	19,714,673.56	376,680.71	98.13
0.04.01	Cuota C.C.S.S.	64,193,637.02	-3,239,626.02	60,954,011.00	45,734,706.24	14,371,703.29	60,106,409.53	847,601.47	98.61
0.04.03	Cuota I.N.A	10,409,778.98	-460,480.04	9,949,298.94	7,414,774.22	2,328,399.75	9,743,173.97	206,124.97	97.93
0.04.04	Cuota Asignaciones Familiares	34,699,263.26	-1,584,932.86	33,114,330.40	24,715,915.68	7,761,332.50	32,477,248.18	637,082.22	98.08
0.04.05	Cuota Banco Popular	3,469,926.33	-153,493.24	3,316,433.09	2,471,592.41	776,133.34	3,247,725.75	68,707.34	97.93
0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Cost	37,614,001.37	-1,863,900.12	35,750,101.25	26,795,695.73	8,419,757.88	35,215,453.61	534,647.64	98.50
0.05.02	Aporte Patronal R.P.C. LEY 7983	20,819,557.95	-920,959.29	19,898,598.66	14,829,555.14	4,656,799.68	19,486,354.82	412,243.84	97.93
0.05.03	Aporte Patronal F.C.L. LEY 7983	10,409,778.98	-460,480.06	9,949,298.92	7,414,773.20	2,328,399.75	9,743,172.95	206,125.97	97.93
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes priva	32,989,414.64	-3,397,602.83	29,591,811.81	20,891,016.54	6,384,510.57	27,275,527.11	2,316,284.70	92.17
Total: REMUNERACIONES		961,422,729.12	-50,462,957.40	910,959,771.72	637,355,325.50	257,027,159.74	894,382,485.24	16,577,286.48	98.18
1 - SERVICIOS									
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	1,017,031.60	-74,100.86	942,930.74	459,683.00	431,115.00	890,798.00	52,132.74	94.47
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	4,295,901.52	1,597,458.48	5,893,360.00	3,593,360.00	1,925,155.00	5,518,515.00	374,845.00	93.64
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	5,362,579.41	1,064,639.55	6,427,218.96	2,514,295.14	3,266,479.80	5,780,774.94	646,444.02	89.94
1.02.99	Otros servicios básicos	908,844.20	-82,622.20	826,222.00	619,666.50	206,555.50	826,222.00	0.00	100.00
1.03.01	Información	0.00	466,201.80	466,201.80	81,201.80	369,204.90	450,406.70	15,795.10	96.61
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	96,000.00	57,680.00	153,680.00	124,865.00	28,815.00	153,680.00	0.00	100.00
1.03.06	Comisiones y gastos por serv. financ. y comerc.	23,379.65	879,422.50	902,802.15	0.00	770,842.44	770,842.44	131,959.71	85.38
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	0.00	214,575.90	214,575.90	121,578.96	89,171.43	210,750.39	3,825.51	98.22
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	5,000,000.00	7,280,060.03	12,280,060.03	0.00	10,967,882.32	10,967,882.32	1,312,177.71	89.31
1.04.05	Servicios informáticos	0.00	400,000.00	400,000.00	0.00	397,760.00	397,760.00	2,240.00	99.44
1.04.06	Servicios Generales	41,597,066.88	1,113,247.62	42,710,314.50	27,791,379.86	14,881,374.63	42,672,754.49	37,560.01	99.91
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	5,201,007.29	-442,384.87	4,758,622.42	20,379.18	4,672,371.46	4,692,750.64	65,871.78	98.62
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	876,885.00	876,885.00	220,800.00	340,400.00	561,200.00	315,685.00	64.00
1.05.03	Transporte en el exterior	1,421,871.40	599,939.97	2,021,811.37	0.00	0.00	0.00	2,021,811.37	0.00
1.05.04	Viáticos en el exterior	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00	111,237.16	111,237.16	488,762.84	18.54
1.06.01	Seguros	5,749,100.00	450,000.00	6,199,100.00	5,517,558.98	385,988.00	5,903,546.98	295,553.02	95.23
1.07.01	Actividades de capacitación	1,690,494.67	1,000,000.00	2,690,494.67	0.00	2,158,179.09	2,158,179.09	532,315.58	80.21
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y de terrenos	1,000,000.00	-125,258.17	874,741.83	559,373.50	312,604.32	871,977.82	2,764.01	99.68

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Diciembre de 2025

Presupuesto: 01-2025 - Presupuesto de Egresos 2025

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Diciembre	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
1 - SERVICIOS									
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	1,180,000.01	1,180,000.01	0.00	1,101,150.02	1,101,150.02	78,849.99	93.32
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	500,000.00	192,709.99	692,709.99	192,447.50	500,081.50	692,529.00	180.99	99.97
1.08.08	Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sist. inf.	500,000.00	7,965,007.25	8,465,007.25	1,309,401.63	7,119,151.90	8,428,553.53	36,453.72	99.57
1.09.99	Otros impuestos	230,000.00	104,555.00	334,555.00	0.00	319,037.00	319,037.00	15,518.00	95.36
Total: SERVICIOS		74,593,276.62	25,318,017.00	99,911,293.62	43,125,991.05	50,354,556.47	93,480,547.52	6,430,746.10	93.56
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2.01.01	Combustibles y lubricantes	500,000.00	448,337.00	948,337.00	362,374.00	308,685.00	671,059.00	277,278.00	70.76
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	11,260,902.00	-11,260,902.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.03	MADERA Y SUS DERIVADOS	11,577,600.00	-11,516,764.30	60,835.70	0.00	60,835.70	60,835.70	0.00	100.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	33,589,250.00	23,377,881.00	56,967,131.00	0.00	329,874.79	329,874.79	56,637,256.21	0.58
2.03.06	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	43,435,240.00	13,012,166.00	56,447,406.00	0.00	0.00	0.00	56,447,406.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	26,786,350.76	-7,727,949.08	19,058,401.68	0.00	0.00	0.00	19,058,401.68	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	998,017.68	-998,017.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	13,196,705.00	-12,366,705.00	830,000.00	0.00	348,888.45	348,888.45	481,111.55	42.03
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	99,541.70	99,541.70	458.30	99.54
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	4,512,090.00	7,673,208.17	12,185,298.17	0.00	175,465.72	175,465.72	12,009,832.45	1.44
Total: MATERIALES Y SUMINISTROS		145,856,155.44	741,254.11	146,597,409.55	362,374.00	1,323,291.36	1,685,665.36	144,911,744.19	1.15
5 - BIENES DURADEROS									
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	284,714,564.33	6,557,719.03	291,272,283.36	0.00	0.00	0.00	291,272,283.36	0.00
5.01.03	Equipo de comunicación	8,798,000.20	1,759,600.04	10,557,600.24	0.00	0.00	0.00	10,557,600.24	0.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	44,534,274.76	1,441,007.98	45,975,282.74	0.00	0.00	0.00	45,975,282.74	0.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	486,597,287.88	-47,961,459.29	438,635,828.59	0.00	0.00	0.00	438,635,828.59	0.00
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	128,218,840.00	38,948,840.00	167,167,680.00	0.00	0.00	0.00	167,167,680.00	0.00
5.99.03	Bienes Intangibles	9,210,982.52	10,041,805.00	19,252,787.52	57,297.78	18,644,227.52	18,701,525.30	551,262.22	97.14
Total: BIENES DURADEROS		962,073,949.69	10,787,512.76	972,861,462.45	57,297.78	18,644,227.52	18,701,525.30	954,159,937.15	1.92
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	0.00	21,916,661.44	21,916,661.44	21,916,661.44	0.00	21,916,661.44	0.00	100.00
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	205,000.00	452,500.00	657,500.00	657,500.00	0.00	657,500.00	0.00	100.00
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas	177,500,000.00	-177,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.01.08	Fondos en Fideicomiso para gasto corriente	118,000,000.00	0.00	118,000,000.00	88,499,999.97	29,499,999.99	117,999,999.96	0.04	100.00
6.02.02	Becas a terceras personas	122,500,000.00	-29,023,410.08	93,476,589.92	55,046,485.59	36,554,104.33	91,600,589.92	1,876,000.00	97.99

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
Movimientos al último de: Diciembre de 2025

Presupuesto: 01-2025 - Presupuesto de Egresos 2025

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Diciembre	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.02.99	Otras transferencias a personas	0.00	15,000,000.00	15,000,000.00	0.00	14,145,000.00	14,145,000.00	855,000.00	94.30
6.03.01	Prestaciones Legales	385,000.00	-181,825.50	203,174.50	203,174.50	0.00	203,174.50	0.00	100.00
6.03.99	Otras prestaciones	1,000,000.00	6,353,734.51	7,353,734.51	4,095,176.56	3,205,840.31	7,301,016.87	52,717.64	99.28
6.04.02	Transferencias corrientes a fundaciones	0.00	256,013,782.54	256,013,782.54	0.00	230,338,877.10	230,338,877.10	25,674,905.44	89.97
6.04.04	Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	0.00	352,323,762.95	352,323,762.95	70,824,692.84	210,457,832.48	281,282,525.32	71,041,237.63	79.84
6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	2,100,000.00	6,400,000.00	8,500,000.00	8,500,000.00	0.00	8,500,000.00	0.00	100.00
Total: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		421,690,000.00	451,755,205.86	873,445,205.86	249,743,690.90	524,201,654.21	773,945,345.11	99,499,860.75	88.61
Total presupuesto:		2,565,636,110.87	438,139,032.33	3,003,775,143.20	930,644,679.23	851,550,889.30	1,782,195,568.53	1,221,579,574.67	59.33

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA IV TRIMESTRE 2025
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
en millones de colones

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	PRESUPUESTO APROBADO			PRESUPUESTO EJECUTADO			PRESUPUESTO SIN EJECUTAR		
	TOTAL PRESUPUESTO	PROGRAMA 1 Financiamiento de programas y proyectos	PROGRAMA 2 Gestión Administrativa	MONTO EJECUTADO ACUMULADO	PROGRAMA 1 Financiamiento de programas y proyectos	PROGRAMA 2 Gestión Administrativa	SALDO SIN EJECUTAR ACUMULADO	PROGRAMA 1 Financiamiento de programas y proyectos	PROGRAMA 2 Gestión Administrativa
1 GASTOS CORRIENTES	1886.30	1227.66	658.64	1763.49	1121.20	642.29	267.42	251.07	16.35
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1012.52	391.49	621.03	989.23	384.53	604.70	167.90	151.58	16.33
1.1.1 REMUNERACIONES	910.96	374.38	536.58	894.38	370.93	523.45	16.58	3.45	13.13
1.1.1.1 Sueldos y salarios	708.44	291.78	416.65	697.09	289.80	407.28	11.35	1.98	9.37
1.1.1.2 Contribuciones sociales	202.52	82.60	119.93	197.30	81.13	116.17	5.23	1.47	3.76
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	101.56	17.11	84.45	94.85	13.60	81.25	151.33	148.13	3.20
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	873.78	836.17	37.61	774.26	736.67	37.59	99.52	99.50	.02
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	140.91	118.00	22.91	140.89	118.00	22.89	.02	.00	.02
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	724.37	718.17	6.20	624.87	618.67	6.20	99.50	99.50	.00
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	8.50	.00	8.50	8.50	.00	8.50	.00	.00	.00
2 GASTOS DE CAPITAL	1118.01	1101.22	16.79	19.23	2.59	16.63	1098.78	1098.63	.16
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	145.15	144.61	.54	.52	.00	.52	144.62	144.61	.01
2.1.5 Otras obras	145.15	144.61	.54	.52	.00	.52	144.62	144.61	.01
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	972.86	956.61	16.25	18.70	2.59	16.11	954.16	954.02	.14
2.2.1 Maquinaria y equipo	953.61	953.61	.00	.00	.00	.00	953.61	953.61	.00
2.2.4 Intangibles	19.25	3.00	16.25	18.70	2.59	16.11	.55	.41	.14
PRESUPUESTO TOTAL	3004.31	2328.88	675.43	1782.72	1123.80	658.92	1366.20	1349.70	16.50

PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACION E INVESTIGACION
EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA Y TRIMESTRE 2025
TABLA DE EQUIVALENCIAS CLASIFICATORIA ECONOMICO VS OBJETO DEL GASTO
en millones de colones

CLASIFICADOR ECONOMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	PRESUPUESTO APROBADO				PRESUPUESTO EJECUTADO				PRESUPUESTO SIN EJECUTAR				Código por CE	Código por OBO	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	PRESUPUESTO APROBADO				PRESUPUESTO EJECUTADO				PRESUPUESTO SIN EJECUTAR				
	TOTAL PRESUPUESTO	PROGRAMA 1 Financiamento de programas y proyectos	PROGRAMA 2 Gestión Administrativa	MONTO EJECUTADO ACUMULADO	PROGRAMA 1 Financiamento de programas y proyectos	PROGRAMA 2 Gestión Administrativa	SALDO SIN EJECUTAR ACUMULADO	PROGRAMA 1 Financiamento de programas y proyectos	PROGRAMA 2 Gestión Administrativa	TOTAL PRESUPUESTO	PROGRAMA 1 Financiamento de programas y proyectos	PROGRAMA 2 Gestión Administrativa				MONTO EJECUTADO ACUMULADO	PROGRAMA 1 Financiamento de programas y proyectos	PROGRAMA 2 Gestión Administrativa	SALDO SIN EJECUTAR ACUMULADO	PROGRAMA 1 Financiamento de programas y proyectos	PROGRAMA 2 Gestión Administrativa							
1 GASTOS CORRIENTES	1886.30	1227.66	658.64	1763.49	1121.20	642.29	267.42	251.07	16.35																			
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1012.52	391.49	621.03	989.23	384.53	604.70	167.90	151.58	16.33																			
1.1.1 REMUNERACIONES	910.96	374.38	536.58	894.38	370.93	523.45	16.58	3.45	13.13	1.1.1	0	REMUNERACIONES	910.96	374.38	536.58	894.38	370.93	523.45	16.58	3.45	13.13							
1.1.1.1 Sueldos y salarios	708.44	291.78	416.65	697.09	289.80	407.28	11.35	1.98	9.37	1.1.1.1	0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	444.63	179.76	264.87	436.24	178.60	257.64	8.39	1.16	7.23							
										1.1.1.1	0.01	0.01 Sueldos para cargos tipo	444.63	179.76	264.87	436.24	178.60	257.64	8.39	1.16	7.23							
										1.1.1.1	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	00	00	00	00	00	00	00	00	00							
										1.1.1.1	0.02	0.02 Recargo de funciones	00	00	00	00	00	00	00	00	00							
										1.1.1.1	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	263.03	112.82	151.76	260.82	111.20	149.62	2.96	.82	2.14							
										1.1.1.1	0.03.01	Retribución por años servicios	63.51	36.31	27.20	62.94	35.90	57	.16	.41								
										1.1.1.1	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	75.69	33.12	42.57	75.11	32.88	42.26	.57	.26	.31							
										1.1.1.1	0.03.03	Destrucción de bienes	54.58	22.70	53.62	31.20	42.86	1.28	.33	.06								
										1.1.1.1	0.03.04	Salario escolar	49.58	20.23	29.35	49.43	20.23	29.20	.15	.00								
										1.1.1.1	0.03.99	Otros incentivos salariales	20.09	8.71	11.38	19.71	8.65	11.07	.38	.06	.15							
1.1.1.2 Contribuciones sociales	202.52	82.60	119.93	197.30	81.13	116.17	5.23	1.47	3.76	1.1.1.2	0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	107.33	44.43	62.90	105.57	44.22	61.35	1.76	.21	1.55							
										1.1.1.2	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	60.95	25.29	35.66	60.11	25.17	34.93	.85	.12	.73							
										1.1.1.2	0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	9.98	4.15	6.85	9.74	4.08	5.66	.21	.02	.19							
										1.1.1.2	0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	33.11	13.87	19.44	32.48	13.61	18.87	.44	.06	.37							
										1.1.1.2	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	3.32	1.37	1.95	3.25	1.36	1.89	.07	.01	.06							
										1.1.1.2	0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	95.19	38.17	57.02	91.72	36.90	54.82	3.47	1.26	2.21							
										1.1.1.2	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	35.75	14.82	20.93	35.22	14.75	20.47	.53	.07	.47							
										1.1.1.2	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	19.90	8.20	11.70	19.49	8.16	11.32	.41	.04	.37							
										1.1.1.2	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	9.96	4.10	6.85	9.74	4.08	5.66	.21	.02	.19							
										1.1.1.2	0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	29.59	11.04	18.55	27.28	9.91	17.37	2.32	1.14	1.18							
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	101.56	17.11	84.45	94.85	13.60	81.25	151.33	148.13	3.20	1.1.2	1	SERVICIOS	99.91	16.86	83.05	93.48	13.60	79.88	6.43	3.27	3.16							
										1.1.2	1.02	SERVICIOS BÁSICOS	14.09	.00	14.09	13.02	.00	13.02	1.07	.00	1.07							
										1.1.2	1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	.94	.00	.94	.89	.00	.89	.05	.00	.05							
										1.1.2	1.02.02	Servicio de energía eléctrica	5.89	.00	5.89	5.52	.37	5.52	.37	.00	.37							
										1.1.2	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	6.43	.00	6.43	5.78	.65	5.78	.65	.00	.65							
										1.1.2	1.02.99	Otros servicios básicos	.83	.00	.83	.83	.00	.83	.00	.00	.83							
										1.1.2	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1.74	.00	1.74	1.59	.15	1.59	.15	.00	.15							
										1.1.2	1.03.01	Información	.47	.00	.47	.43	.00	.43	.02	.00	.02							
										1.1.2	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	.15	.00	.15	.15	.00	.15	.00	.00	.15							
										1.1.2	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	.90	.00	.90	.77	.13	.77	.13	.00	.13							
										1.1.2	1.03.07	Servicios de tecnologías de información	.21	.00	.21	.21	.00	.21	.00	.00	.21							
										1.1.2	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	40.16	11.87	40.16	40.38	1.42	40.38	.00	1.42	.00							
										1.1.2	1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	12.28	7.28	5.00	10.97	7.28	3.69	1.31	.00	1.31							
										1.1.2	1.04.05	Servicios informáticos	.40	.00	.40	.40	.00	.40	.00	.00	.40							
										1.1.2	1.04.06	Servicios generales	42.71	.00	42.71	.00	.00	42.71	.00	.00	42.71							
										1.1.2	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	4.76	4.59	.17	4.69	4.59	.11	.07	.00	.07							
										1.1.2	1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	3.50	3.12	.38	.87	.32	.36	2.83	.28	.10							
										1.1.2	1.05.02	Viajeros dentro del país	.88	.50	.38	.56	.21	.36	.32	.29	.02							
										1.1.2	1.05.03	Transporte en el exterior	2.02	.00	2.02	.00	.00	2.02	.00	.00	2.02							
										1.1.2	1.05.04	Viajeros en el exterior	.60	.00	.60	.11	.49	.00	.49	.00	.49							
										1.1.2	1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	6.20	.18	6.02	5.90	.00	5.90	.30	.18	.11							
										1.1.2	1.06.01	Seguros	6.20	.18	6.02	5.90	.00	5.90	.30	.18	.11							
										1.1.2	1.06.02	Reaseguros	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00							
										1.1.2	1.06.03	Obligaciones por contratos de seguros	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00							
										1.1.2	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2.69	1.89	1.00	2.16	1.41	.75	.53	.28	.25							
										1.1.2	1.07.01	Actividades de capacitación	2.69	1.89	1.00	2.16	1.41	.75	.53	.28	.25							
										1.1.2	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00							
								</																				

PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN
Detalle de ajustes manuales en la conciliación bancaria
IV trimestre, 2025

Mes	Ajuste	Monto total	Concepto
Octubre	29-2025	- 8,704.00	Se realiza ajuste correspondiente al monto que el patrono debe devolver al trabajador por aplicación de la exoneración en cuotas obreras CCSS del mes de octubre. Considerando que el pago a los funcionarios se realiza cada tres meses.
Octubre	30-2025	- 353,607.00	Se realiza ajuste correspondiente al monto neto obtenido entre las cuotas obreras del mes de setiembre 2025 por la suma de \$5.357.753,00 que se pagaron en el mes de octubre 2025, menos las cargas sociales del mes de octubre 2025 por la suma de \$5.711.360,00 que se estarán pagando en el mes de noviembre 2025. Lo anterior debido a la parametrización del sistema Wizdom, ya que con el pago de la planilla, a nivel de presupuesto se ejecuta el 100% del gasto (hace el rebajo total en el mes en curso) sin embargo, no se refleja como devengo lo correspondiente a cuotas obreras las cuales se cancelan hasta el mes siguiente.
Octubre	31-2025	163.28	Ajuste correspondiente a: \$168,34 en cuotas patronales que se genera producto del ajuste emitido por SICERE la cual ajusta la base mínima contributiva del salario cancelado al señor Fabian Ramírez en el mes de setiembre, considerando que las cargas patronales se cancelan un mes después del pago del salario. Por otra parte, se ajusta la suma de: -\$4.65 correspondiente al redondeo en cargas obreras de los salarios cancelados en el mes de octubre 2025 y -\$0.41 redondeo en cargas patronales de los salarios cancelados en el mes de setiembre 2025, producto del redondeo aplicado en la plataforma SICERE.
Noviembre	32-2025	- 26,727.00	Se realiza ajuste correspondiente al monto que el patrono debe devolver al trabajador por aplicación de la exoneración en cuotas obreras CCSS del mes de diciembre. Considerando que el pago a los funcionarios se realiza cada tres meses.
Noviembre	33-2025	213,002.00	Se realiza ajuste correspondiente al monto neto obtenido entre las cuotas obreras del mes de octubre 2025 por la suma de \$5.686.743,00 que se pagaron en el mes de noviembre 2025, menos las cargas sociales del mes de noviembre 2025 por la suma de \$5.473.741,00 que se estarán pagando en el mes de diciembre 2025. Lo anterior debido a la parametrización del sistema Wizdom, ya que con el pago de la planilla, a nivel de presupuesto se ejecuta el 100% del gasto (hace el rebajo total en el mes en curso) sin embargo, no se refleja como devengo lo correspondiente a cuotas obreras las cuales se cancelan hasta el mes siguiente.
Noviembre	34-2025	12,750.58	Se realiza ajuste correspondiente a: \$12.752,18 cuotas obreras del salario cancelado en el mes de noviembre a la señora Diana Barboza, producto del ajuste emitido por SICERE la cual ajusta la base mínima contributiva del salario de la colaboradora al presentarse una incapacidad de enfermedad. Por otra parte se ajusta la suma de: -\$3.65 correspondiente al redondeo en cargas obreras de los salarios cancelados en el mes de noviembre 2025 y \$2,05 redondeo en cargas patronales de los salarios cancelados en el mes de octubre 2025, producto del redondeo aplicado en la plataforma SICERE.
Diciembre	35-2025		Anulado
Diciembre	36-2025	- 54,440.00	Se realiza ajuste correspondiente al monto neto obtenido entre las cuotas obreras del mes noviembre 2025 por la suma de \$5.473.741,00 que se pagaron en el mes de diciembre 2025, menos las cargas sociales del mes de diciembre 2025 por la suma de \$5.528.181,00 que se estarán pagando en el mes de enero 2026. Lo anterior debido a la parametrización del sistema Wizdom, ya que con el pago de la planilla, a nivel de presupuesto se ejecuta el 100% del gasto (hace el rebajo total en el mes en curso) sin embargo, no se refleja como devengo lo correspondiente a cuotas obreras las cuales se cancelan hasta el mes siguiente.
Diciembre	37-2025	36,436.00	Se realiza ajuste correspondiente al monto neto obtenido entre el monto por pagar del mes de diciembre 2025 por concepto de exonerados por la suma de menos \$20.269,00 menos el monto total cancelado correspondiente al IV Trimestre, 2025 por la suma de \$56.705,00 correspondiente a los meses de setiembre, octubre y noviembre 2025. Considerando que el pago a los funcionarios se realiza cada tres meses.
Diciembre	38-2025	47,001.69	Se realiza ajuste correspondiente a: \$27.459,79 cuotas obreras del salario cancelado en el mes de noviembre a la señora Diana Barboza, producto del ajuste emitido por SICERE la cual ajusta la base mínima contributiva del salario de la colaboradora al presentarse una incapacidad de enfermedad. Por otra parte se ajusta la suma de: -\$1.50 correspondiente al redondeo en cargas obreras de los salarios cancelados en el mes de diciembre 2025. Con respecto al aporte patronal, se ajusta la suma de \$19.543,79 por el salario mínimo cancelado en el mes de noviembre a la señora Diana Barboza y menos \$0,39 redondeo en cargas patronales de los salarios cancelados en el mes de noviembre 2025, producto del redondeo aplicado en la plataforma SICERE y considerando que las cargas sociales se cancelan un mes después del pago de salarios.
Diciembre	39-2025	- 2,559.37	Se realiza ajuste correspondiente a las cuotas obreras por salario escolar cancelado en el mes de diciembre 2024 a la exfuncionaria Gabriela Mora Garcia. Lo anterior en atención a lo indicado en el mes de agosto 2022 por el señor Maynor Zúñiga de la CCSS: "las cargas sociales se deben reportar a inicios de cada año con la planilla del salario escolar junto con los otros colaboradores, por lo cual esas cargas se deben retener hasta que se realice esa planilla del salario escolar". Por las parametrizaciones del sistema Wizdom, cuando se realizó el pago por salario escolar, el monto correspondiente a las cargas sociales fueron rebajadas del presupuesto, razón por la cual se reversa el movimiento reintegrando los recursos al presupuesto ya que el pago a la CCSS se realizará en el 2026.
Total		- 136,683.82	

Subpartida	Entidad	Monto Transferido I Trimestre	Monto Transferido II Trimestre	Monto Transferido III Trimestre	Monto Transferido IV Trimestre	Total acumulado	Finalidad
6.01.01 Transferencias Corrientes al Gobierno Central	Ministerio de Hacienda	-	21,916,661.44	-		21,916,661.44	Devolución del superávit libre 2024, en cumplimiento con el Decreto N° 42745-H, reforma del Artículo 17 del Título IV, Capítulo III de la Ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
Total Transferencias Corrientes al Gobierno Central		-	21,916,661.44	-	-	21,916,661.44	
6.01.02 Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	Comisión Nacional de prevención de riesgos y atención de Emergencias	657,500.00	-	-	-	657,500.00	Tributo según Ley N° 8488, correspondiente al 3% del superávit libre 2024.
Total Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados		657,500.00	-	-	-	657,500.00	
6.01.08 Fondos en Fideicomiso para gasto corriente	Fideicomiso 25-02 Fondo Propyme	29,499,999.99	29,499,999.99	29,499,999.99	29,499,999.99	117,999,999.96	Traslado de recursos provenientes del MICITT para el Fideicomiso 25-02 Fondo Propyme, Ley 8262.
Total Fondos en Fideicomiso para gasto corriente		29,499,999.99	29,499,999.99	29,499,999.99	29,499,999.99	117,999,999.96	
6.02.02 Becas a terceras personas	Personas físicas	24,313,272.00	15,602,148.60	15,131,064.99	36,554,104.33	91,600,589.92	Desembolsos Convocatorias: STEM - 2022, STEM Doc+ 2024, Talento STEM 2023, Talento STEM 2024 e Impulso Stem + 2025 con recursos del Fondo de Incentivos, Ley 7169.
Total Becas a terceras personas		24,313,272.00	15,602,148.60	15,131,064.99	36,554,104.33	91,600,589.92	
6.02.99 Otras transferencias a personas	Personas físicas	-	-	-	14,145,000.00	14,145,000.00	Ganadores Premios Nacional de Ciencia y Tecnología Clodomiro Picado Twilight 2025 con recursos del Fondo de Incentivos, Ley 7169.
Total Otras transferencias a personas		-	-	-	14,145,000.00	14,145,000.00	
6.03.01 Prestaciones Legales	Ex funcionarios	-	-	203,174.50	-	203,174.50	Pago prestaciones legales a exfuncionarios por renunciaciones, finalización de nombramientos, entre otras.
Total Fondos Prestaciones Legales		-	-	203,174.50	-	203,174.50	
6.03.99 Otras Prestaciones	Funcionarios	1,001,385.18	1,017,408.10	2,076,383.28	3,205,840.31	7,301,016.87	Pago de incapacidades a funcionarios.
Total Otras Prestaciones		1,001,385.18	1,017,408.10	2,076,383.28	3,205,840.31	7,301,016.87	
6.04.02 Transferencias corrientes a Fundaciones	Fundación Tecnológica De Costa Rica (FUNDATEC)				25,194,752.80	25,194,752.80	Ejecución de los proyectos de la Convocatoria Innova I+D+i Alianza 2024, con recursos del Fondo Tabaco
	Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FUNDAUNA)	-			9,720,096.68	9,720,096.68	
	Fundación Centro De Alta Tecnología (FUNCENAT)				59,273,882.79	59,273,882.79	
	Fundación UCR (FUNDEVI)				110,528,579.80	110,528,579.80	
	Fundación UCR (FUNDEVI)	-			25,621,565.03	25,621,565.03	Ejecución del proyecto de la Convocatoria Innova I+D+i Alianza 2024, con recursos del Fondo de Tabaco
Total Transferencias corrientes a Fundaciones		-	-	-	230,338,877.10	230,338,877.10	
6.05.01 Transferencias corrientes a empresas privadas	I & M PUSH BUTTONS SRL	8,745,816.60			-	8,745,816.60	Ejecución de los proyectos de la Convocatoria Región Emprende 2024 con recursos del Fondo de Incentivos, Ley 7169.
	SOLUCIONES EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA S.A. (SOLTIG)	8,750,000.00				8,750,000.00	
	LEGADMI CONSULTING & SYSTEM S.A.	8,749,989.56				8,749,989.56	
	ESTUDIO SHOUT S.A.	8,675,000.00				8,675,000.00	
	STAMINA SERVICIOS EMPRESARIALES SSE SRL	7,250,100.00				7,250,100.00	
	ALEXANDER KAUNE SCHMIDT	8,750,000.00			-	8,750,000.00	
	COMPRAS SIN PLÁSTICO S.A.		8,277,250.00			8,277,250.00	
	COCINA EXPERIMENTAL JRG		11,626,536.68			11,626,536.68	Ejecución de los proyectos de la Convocatoria ConectadODS 2024 con recursos del Fondo de Incentivos, Ley 7169.
	I & M PUSH BUTTONS SRL				16,000,000.00	16,000,000.00	Ejecución de los proyectos de la Convocatoria ConectadODS 2025 con recursos del Fondo de Incentivos, Ley 7169.
	BIOTECH CR GRM S.A.				16,000,000.00	16,000,000.00	
	SOLUCIONES TÉCNICAS EN LA NUBE STN S.A				16,000,000.00	16,000,000.00	
	INNOVACIONES BIOTECNOLÓGICAS SYMBIOTECH IBS. SRL				16,000,000.00	16,000,000.00	
	WEB MARKETING CONVERSION LAB SRL				12,000,000.00	12,000,000.00	

PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN
Detalle de Transferencias realizadas
IV Trimestre, 2025

Subpartida	Entidad	Monto Transferido I Trimestre	Monto Transferido II Trimestre	Monto Transferido III Trimestre	Monto Transferido IV Trimestre	Total acumulado	Finalidad
	UROCYON DEL UCHUVAL SRL				16,000,000.00	16,000,000.00	
	BIOTOPIKA LABS S.A.				16,000,000.00	16,000,000.00	
	PUNTOS BEE S.A.				12,700,000.00	12,700,000.00	Ejecución de los proyectos de la Convocatoria Impulso Spin-Off 2025 con recursos del Fondo de Incentivos, Ley 7169.
	BIOSMATTER S.A.				12,700,000.00	12,700,000.00	
	ALGABIOTICA S.A.				12,699,070.11	12,699,070.11	
	INNOVACIONES BIOTECNOLÓGICAS SYMBIOTECH IBS, SRL				12,700,000.00	12,700,000.00	
	HUMAN NUTRITION LABS S.R.L.				12,700,000.00	12,700,000.00	
	HERMES SOLUCIONES DE INTERNET S.A.				12,971,272.04	12,971,272.04	
	INNOBIOTIQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA				12,987,490.33	12,987,490.33	
	MULTISERVICIOS CERNA SALAZAR MCS				13,000,000.00	13,000,000.00	
	SOCIEDAD ANONIMA						
Total Transferencias corrientes a empresas privadas		50,920,906.16	19,903,786.68	-	210,457,832.48	281,282,525.32	
6.07.01 Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales	Ministerio de Hacienda	-		8,500,000.00	-	8,500,000.00	Pago Cuota de Organismos Internacionales 2025 de Conformidad con lo establecido en la Ley N° 3418.
Total Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales		-	-	8,500,000.00	-	8,500,000.00	

Reporte de modificaciones
Del 01/10/2025 al 31/12/2025

Identificador: 02-2025 (144685)
Descripción: La Junta Directiva de la PCII aprueba el PE 02-2025 según Comunicado de Acuerdo CA-PROMOTORA-JD-75-2025 del 26/09/2025 y de la CGR DFOE-CAP-2046 oficio 21112

Tipo modificación: Presupuesto Extraordinario

Fecha: 03/10/2025
Estado: Aplicado
Periodo contable: 2025
Periodo cierre: Octubre

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
2	Presupuesto de Ingresos 2025 - Octubre		1.4.1.1.01 Gobierno Central Ley 7169 Fondo De Incentivos	00- - Promotora Costarricense De Innovación E Investigación		0.00	133,563,400.00
Total modificación:						0.00	133,563,400.00
Total:						0.00	133,563,400.00

Reporte de modificaciones
Del 01/10/2025 al 31/12/2025

Identificador: 02-2025 (144685)
Descripción: La Junta Directiva de la PCII aprueba el PE 02-2025 según Comunicado de Acuerdo CA-PROMOTORA-JD-75-2025 del 26/09/2025 y de la CGR DFOE-CAP-2046 oficio 21112

Tipo modificación: Presupuesto Extraordinario

Fecha: 03/10/2025
Estado: Aplicado
Periodo contable: 2025
Periodo cierre: Octubre

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
4	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		6.02.02 Becas A Terceras Personas	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0103	563,400.00	0.00
5	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		6.04.02 Transferencias Corrientes A Fundaciones	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0103	60,000,000.00	0.00
6	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		6.05.01 Transferencias Corrientes A Empresas Privadas	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0103	73,000,000.00	0.00
Total modificación:						133,563,400.00	0.00

Identificador: 05-2025 (144491)
Descripción: La Junta Directiva aprueba la modificación presupuestaria 05-2025 según lo indicado en Comunicado de Acuerdo CA-PROMOTORA-JD-069-2025 del 25 de setiembre, 2025 y documento MH-STAP-OF-1191-2025 del 01-10-2025

Tipo modificación: Modificación Presupuestaria

Fecha: 03/10/2025
Estado: Aplicado
Periodo contable: 2025
Periodo cierre: Octubre

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
1	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.01.01 Sueldos Para Cargos Fijos	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	0.00	729,951.64
2	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.03.01 Retribución Por Años Servidos (anualidades)	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	0.00	99,647.22
3	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.03.02 Restricción Al Ejercicio Liberal De La Profesión	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	0.00	24,169.72
4	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.03.99 Otros Incentivos Salariales	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	0.00	3,595.87
5	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.04.01 Cuota C.c.s.s.	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	0.00	2,028,494.80
6	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.04.03 Cuota l.n.a	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	0.00	328,945.01
7	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.04.04 Cuota Asignaciones Familiares	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	0.00	1,096,483.51
8	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.04.05 Cuota Banco Popular	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	0.00	109,648.28

Reporte de modificaciones
Del 01/10/2025 al 31/12/2025

Identificador: 05-2025 (144491)

Tipo modificación: Modificación Presupuestaria

Fecha: 03/10/2025

Descripción: La Junta Directiva aprueba la modificación presupuestaria 05-2025 según lo indicado en Comunicado de Acuerdo CA-PROMOTORA-JD-069-2025 del 25 de setiembre, 2025 y documento MH-STAP-OF-1191-2025 del 01-10-2025

Estado: Aplicado

Periodo contable: 2025

Periodo cierre: Octubre

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
9	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.05.01 Contribución Patronal Al Seguro De Pensiones De La Caja Cost	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	0.00	1,188,588.43
10	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.05.02 Aporte Patronal R.p.c. Ley 7983	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	0.00	657,890.03
11	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.05.03 Aporte Patronal F.c.l. Ley 7983	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	0.00	328,945.01
12	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.05.05 Contribución Patronal A Fondos Administrados Por Entes Priva	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	0.00	1,685,247.54
13	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		6.03.01 Prestaciones Legales	01-13- Unidad Administrativa	UA0102	0.00	21,825.50
14	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		6.03.99 Otras Prestaciones	01-13- Unidad Administrativa	UA0102	0.00	846,265.49
15	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.01.01 Sueldos Para Cargos Fijos	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	4,219,435.43
16	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.03.03 Décimo Tercer Mes (aguinaldo)	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	619,986.23
17	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.03.99 Otros Incentivos Salariales	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	168,523.70
18	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.04.01 Cuota C.c.s.s.	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	2,670,306.25
19	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.04.03 Cuota l.n.a	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	433,022.44
20	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.04.05 Cuota Banco Popular	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	144,340.85
21	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.05.01 Contribución Patronal Al Seguro De Pensiones De La Caja Cost	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	1,564,654.63
22	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.05.02 Aporte Patronal R.p.c. Ley 7983	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	866,044.55
23	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.05.03 Aporte Patronal F.c.l. Ley 7983	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	433,022.44
24	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.05.05 Contribución Patronal A Fondos Administrados Por Entes Priva	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	1,449,269.09
25	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.03.03 Impresión, Encuadernación Y Otros	02-07- Unidad Financiera	UF0101	0.00	69,555.00

Reporte de modificaciones
Del 01/10/2025 al 31/12/2025

Identificador: 05-2025 (144491)

Tipo modificación: Modificación Presupuestaria

Fecha: 03/10/2025

Descripción: La Junta Directiva aprueba la modificación presupuestaria 05-2025 según lo indicado en Comunicado de Acuerdo CA-PROMOTORA-JD-069-2025 del 25 de setiembre, 2025 y documento MH-STAP-OF-1191-2025 del 01-10-2025

Estado: Aplicado

Periodo contable: 2025

Periodo cierre: Octubre

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
26	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.08.01 Mantenimiento De Edificios, Locales Y De Terrenos	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	0.00	635,298.17
27	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.08.04 Mantenimiento Y Reparación De Maquinaria Y Equipo De Producción	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	0.00	174,200.09
28	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		6.03.01 Prestaciones Legales	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	0.00	160,000.00
29	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.04.04 Cuota Asignaciones Familiares	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	1,443,407.79
30	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.02.02 Recargo De Funciones	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	29,000.00	0.00
31	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.03.01 Retribución Por Años Servidos (anualidades)	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	113,600.00	0.00
32	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.03.02 Restricción Al Ejercicio Liberal De La Profesión	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	470,000.00	0.00
33	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.03.03 Décimo Tercer Mes (aguinaldo)	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	292,000.00	0.00
34	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		0.03.04 Salario Escolar	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	167,000.00	0.00
35	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.02.02 Servicio De Energía Eléctrica	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	520,000.00	0.00
36	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.02.04 Servicio De Telecomunicaciones	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	280,000.00	0.00
37	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.02.04 Servicio De Telecomunicaciones	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TIC0101	2,051,973.75	0.00
38	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.03.01 Información	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	251,201.80	0.00
39	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.03.06 Comisiones Y Gastos Por Serv. Financ. Y Comerc.	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	102,802.15	0.00
40	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.03.07 Servicios De Tecnologías De Información	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TIC0101	21,825.50	0.00
41	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.05.02 Viáticos Dentro Del País	02-02- Gerencia General	GG0101	179,000.00	0.00
42	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.05.03 Transporte En El Exterior	01-05- Unidad De Articulación E Inteligencia De Negocios	UAIN0101	230,000.00	0.00
43	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		5.99.03 Bienes Intangibles	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	3,000,000.00	0.00

Reporte de modificaciones
Del 01/10/2025 al 31/12/2025

Identificador: 05-2025 (144491)

Tipo modificación: Modificación Presupuestaria

Fecha: 03/10/2025

Descripción: La Junta Directiva aprueba la modificación presupuestaria 05-2025 según lo indicado en Comunicado de Acuerdo CA-PROMOTORA-JD-069-2025 del 25 de setiembre, 2025 y documento MH-STAP-OF-1191-2025 del 01-10-2025

Estado: Aplicado

Periodo contable: 2025

Periodo cierre: Octubre

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
44	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.04.05 Servicios Informáticos	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TIC0101	400,000.00	0.00
45	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.04.06 Servicios Generales	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	201,169.18	0.00
46	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.04.99 Otros Servicios De Gestión Y Apoyo	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	126,000.00	0.00
47	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.06.01 Seguros	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TIC0101	160,000.00	0.00
48	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.07.01 Actividades De Capacitación	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TIC0101	1,000,000.00	0.00
49	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.08.05 Mantenimiento Y Reparación De Equipo De Transporte	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	403,000.00	0.00
50	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.08.08 Mantenimiento Y Reparación Equipo De Cómputo Y Sist. Inf.	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TIC0101	2,670,000.00	0.00
51	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.09.99 Otros Impuestos	02-07- Unidad Financiera	UF0101	69,555.00	0.00
52	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		1.09.99 Otros Impuestos	02-05- Asesoría Jurídica	AJ0101	5,000.00	0.00
53	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		2.03.04 Materiales Y Productos Eléctricos, Telefónicos Y De Cómputo	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TIC0101	290,000.00	0.00
54	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		2.99.03 Productos De Papel, Cartón E Impresos	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	350,000.00	0.00
55	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		2.99.05 Útiles Y Materiales De Limpieza	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	100,000.00	0.00
56	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		2.99.99 Otros Útiles, Materiales Y Suministros Diversos	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	185,298.17	0.00
57	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		5.99.03 Bienes Intangibles	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TIC0101	8,532,339.16	0.00
58	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		6.03.99 Otras Prestaciones	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	2,000,000.00	0.00
Total modificación:						24,200,764.71	24,200,764.71

Reporte de modificaciones
Del 01/10/2025 al 31/12/2025

Identificador: 06-2025 (144690)
Descripción: La Junta Directiva aprueba la modificación 06-2025 según Comunicado de Acuerdo CA-PROMOTORA-JD-72-2025 del 25/09/2025, oficio MH-STAP-OF-1255-2025 y NN 15453-2025

Tipo modificación: Modificación Presupuestaria
Fecha: 03/10/2025
Estado: Aplicado
Periodo contable: 2025
Periodo cierre: Octubre

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
1	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		6.01.03 Transferencias Corrientes A Instituciones Descentralizadas	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0103	0.00	97,500,000.00
2	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		6.02.02 Becas A Terceras Personas	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0107	0.00	27,586,810.08
3	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		6.04.04 Transferencias Corrientes A Otras Entidades Privadas Sin Fines De Lucro	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0107	0.00	60,000,000.00
4	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		6.04.02 Transferencias Corrientes A Fundaciones	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0103	22,763,047.13	0.00
5	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		6.05.01 Transferencias Corrientes A Empresas Privadas	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0103	74,736,952.87	0.00
6	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		6.05.01 Transferencias Corrientes A Empresas Privadas	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0107	87,586,810.08	0.00
Total modificación:						185,086,810.08	185,086,810.08

Identificador: 07-2025 (145190)
Descripción: La Junta Directiva aprueba la modificación 07-2025 según Comunicado de Acuerdo CA-PROMOTORA-JD-80-2025 del 30/10/2025. Se cuenta con el dictamen de la STAP MH-STAP-OF-1396-2025 con fecha 10/10/2025.

Tipo modificación: Modificación Presupuestaria
Fecha: 11/11/2025
Estado: Aplicado
Periodo contable: 2025
Periodo cierre: Noviembre

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
1	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembre		0.05.05 Contribución Patronal A Fondos Administrados Por Entes Priva	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	0.00	330,000.00
2	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembre		0.03.01 Retribución Por Años Servidos (anualidades)	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	0.00	80,000.00
3	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembre		0.03.01 Retribución Por Años Servidos (anualidades)	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	260,000.00
4	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembre		0.03.03 Décimo Tercer Mes (aguinaldo)	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	80,000.00

Reporte de modificaciones
Del 01/10/2025 al 31/12/2025

Identificador: 07-2025 (145190)

Tipo modificación: Modificación Presupuestaria

Fecha: 11/11/2025

Descripción: La Junta Directiva aprueba la modificación 07-2025 según Comunicado de Acuerdo CA-PROMOTORA-JD-80-2025 del 30/10/2025. Se cuenta con el dictamen de la STAP MH-STAP-OF-1396-2025 con fecha 10/10/2025.

Estado: Aplicado

Periodo contable: 2025

Periodo cierre: Noviembre

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
5	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembr		0.04.01 Cuota C.c.s.s.	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	100,000.00
6	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembr		0.04.04 Cuota Asignaciones Familiares	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	50,000.00
7	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembr		0.05.01 Contribución Patronal Al Seguro De Pensiones De La Caja Cost	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	50,030.73
8	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembr		0.05.05 Contribución Patronal A Fondos Administrados Por Entes Priva	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	110,000.00
9	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembr		1.03.03 Impresión, Encuadernación Y Otros	02-02- Gerencia General	GG0101	0.00	22,765.00
10	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembr		1.03.06 Comisiones Y Gastos Por Serv. Financ. Y Comerc.	02-07- Unidad Financiera	UF0101	0.00	8,320.00
11	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembr		1.05.02 Viáticos Dentro Del País	02-02- Gerencia General	GG0101	0.00	93,915.00
12	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembr		1.02.01 Servicio De Agua Y Alcantarillado	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	120,000.00	0.00
13	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembr		1.02.02 Servicio De Energía Eléctrica	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	351,360.00	0.00
14	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembr		1.02.04 Servicio De Telecomunicaciones	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	88,670.73	0.00
15	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembr		1.03.01 Información	02-05- Asesoría Jurídica	AJ0101	125,000.00	0.00
16	Presupuesto de Egresos 2025 - Noviembr		6.03.99 Otras Prestaciones	01-13- Unidad Administrativa	UA0102	500,000.00	0.00
Total modificación:						1,185,030.73	1,185,030.73

Reporte de modificaciones
Del 01/10/2025 al 31/12/2025

Identificador: 08-2025 (145708)

Descripción: La Junta Directiva aprueba la modificación 08-2025 según lo indicado en Comunicado de Acuerdo CA-PROMOTORA-JD-90-2025 del 13 de noviembre, 2025 y documento MH-STAP-OF-1496-2025

Tipo modificación: Modificación Presupuestaria

Fecha: 02/12/2025

Estado: Aplicado

Periodo contable: 2025

Periodo cierre: Diciembre

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
1	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		0.01.01 Sueldos Para Cargos Fijos	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	500,000.00
2	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		0.03.01 Retribución Por Años Servidos (anualidades)	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	500,000.00
3	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		0.04.01 Cuota C.c.s.s.	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	300,000.00
4	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		0.05.01 Contribución Patronal Al Seguro De Pensiones De La Caja Cost	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	150,000.00
5	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		0.05.05 Contribución Patronal A Fondos Administrados Por Entes Priva	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	360,000.00
6	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		1.04.04 Servicios En Ciencias Económicas Y Sociales	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	0.00	1,719,939.97
7	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		1.02.04 Servicio De Telecomunicaciones	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TIC0101	0.00	131,072.54
8	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		2.03.03 Madera Y Sus Derivados	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TIC0101	0.00	18,164.30
9	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		2.03.04 Materiales Y Productos Eléctricos, Telefónicos Y De Cómputo	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TIC0101	0.00	7,729.00
10	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		6.02.02 Becas A Terceras Personas	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0103	0.00	37,000,000.00
11	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		1.02.02 Servicio De Energía Eléctrica	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	180,000.00	0.00
12	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		1.03.06 Comisiones Y Gastos Por Serv. Financ. Y Comerc.	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	800,000.00	0.00
13	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		1.09.99 Otros Impuestos	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	30,000.00	0.00
14	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		2.01.01 Combustibles Y Lubricantes	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	100,000.00	0.00
15	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		6.03.99 Otras Prestaciones	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	700,000.00	0.00
16	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		1.05.02 Viáticos Dentro Del País	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	500,000.00	0.00
17	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		2.01.01 Combustibles Y Lubricantes	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	250,000.00	0.00

Reporte de modificaciones
Del 01/10/2025 al 31/12/2025

Identificador: 08-2025 (145708)
Descripción: La Junta Directiva aprueba la modificación 08-2025 según lo indicado en Comunicado de Acuerdo CA-PROMOTORA-JD-90-2025 del 13 de noviembre, 2025 y documento MH-STAP-OF-1496-2025

Tipo modificación: Modificación Presupuestaria

Fecha: 02/12/2025
Estado: Aplicado
Periodo contable: 2025
Periodo cierre: Diciembre

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
18	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		1.05.03 Transporte En El Exterior	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	369,939.97	0.00
19	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		1.05.04 Viáticos En El Exterior	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0101	600,000.00	0.00
20	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		5.99.03 Bienes Intangibles	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TIC0101	156,965.84	0.00
21	Presupuesto de Egresos 2025 - Diciembre		6.05.01 Transferencias Corrientes A Empresas Privadas	01-02- Dirección De Financiamiento De Programas Y Proyectos	DPII0103	37,000,000.00	0.00
Total modificación:						40,686,905.81	40,686,905.81

Identificador: MN01-2025 (144897)
Descripción: Se ajusta el centro de costos registrado en la subpatida 6.03.99 según lo aprobado en la modificación 05-2025

Tipo modificación: Modificacion Presupuestaria al POI

Fecha: 14/10/2025
Estado: Aplicado
Periodo contable: 2025
Periodo cierre: Octubre

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
1	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		6.03.99 Otras Prestaciones	02-06- Dirección Administrativa Financiera	DAF0101	0.00	2,000,000.00
2	Presupuesto de Egresos 2025 - Octubre		6.03.99 Otras Prestaciones	02-11- Unidad Administrativa	UA0101	2,000,000.00	0.00
Total modificación:						2,000,000.00	2,000,000.00
Total:						386,722,911.33	253,159,511.33